

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

MAESTRÍA EN CONSERVACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE BIENES CULTURALES

Trabajo de fin de carrera titulado:

EL PATRIMONIO INMATERIAL, PARÁMETROS PARA
UNA DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL
INMATERIAL DE LA NACIÓN
ESTUDIO DE CASO: LA YUMBADA DE LA
MAGDALENA

Realizado por:

DORIS JACQUELINE CHAMORRO QUITAMA

Como requisito para la obtención del título de
MAGISTER EN CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DE BIENES CULTURALES

QUITO, OCTUBRE DE 2011

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo Doris Jacqueline Chamorro Quitama, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondientes a este trabajo a la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente,

.....
JACQUELINE CHAMORRO

DECLARATORIA

El presente trabajo de investigación de fin de carrera, titulado
**EL PATRIMONIO INTANGIBLE, PARÁMETROS PARA UNA DECLARATORIA
DE PATRIMONIO CULTURAL
INTANGIBLE DE LA NACIÓN
ESTUDIO DE CASO: LA YUMBADA DE LA MAGDALENA**

Realizado por la alumna
DORIS JACQUELINE CHAMORRO QUITAMA
Como requisito para la obtención del título de
**MAGISTER EN CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DE BIENES CULTURALES**

Ha sido dirigido por el profesor
DR. PATRICIO GUERRA
Quien considera que constituye un trabajo original de su autor.

.....

DR. PATRICIO GUERRA
Director

Los profesores informantes

Después de revisar el trabajo escrito presentado, lo han calificado como apto para su defensa oral ante el tribunal examinador.

.....

Dra. Francisca Gómez

.....

Dr. Patrick de Sutter

Quito, octubre de 2011

AGRADECIMIENTO

Gracias a todo aquello y todo aquel que me sirvió de inspiración.

Dios

Mi familia

Mis profesores

La fe, expresada en la tradición navideña
de la población de La Magdalena.

RESUMEN

El Ecuador posee diversas muestras del Patrimonio Cultural Inmaterial, expresadas en leyendas, tradiciones, elaboración de artesanías, gastronomía, música, fiestas, entre otras. En este trabajo nos hemos concentrado en las fiestas, que se desarrollan en casi todos los barrios y pueblos del país, y en especial, en la fiesta de La Yumbada de La Magdalena, que es una celebración, que, a pesar del tiempo transcurrido, aún se mantiene vigente entre los pobladores de un tradicional barrio del sur de la ciudad de Quito.

La Yumbada de La Magdalena, es un “Pase del Niño”, en el que intervienen danzantes como yumbos, archidonas, negros, pastores y otras coreografías, acompañadas por músicos que entonan instrumentos ancestrales, bandas de pueblo y carros alegóricos con discomoviles. Otros personajes importantes son los priostes, síndicos y feligreses que mantienen viva esta tradicional celebración, muestra del sincretismo, producto del legado de quitu-caras, yumbos y españoles.

Esta fiesta, poco conocida en la ciudad de Quito, posee elementos simbólicos, espirituales y materiales, que se han transmitido desde tiempo inmemorable a varias generaciones que habitan el sector de La Magdalena. Con el paso del tiempo, algunas costumbres se van quedando en el olvido, y otras corren grave peligro de sufrir alteraciones por el desconocimiento de las autoridades municipales. Por ello, se han investigado las acciones de salvaguarda y difusión del Patrimonio Cultural Inmaterial, que deben ser aplicadas a esta celebración para precautelar su vigencia.

SUMMARY

Ecuador has multiple manifestations or Intangible Cultural Heritage which are represented by legends, traditions, handicrafts, food, music, festivals, etc. In this research we present an overview of the festivals that take place in different neighborhoods and small towns of the country, and specially the Yumbada of La Magdalena, that is a celebration that is still alive even though all the changes that this traditional neighborhood of Quito, has passed through, during the last years.

The Yumbada of La Magdalena is a typical Christmas's Parade called Pase del Niño, in which there are traditional dances with typical characters as yumbos, archidonas, negros, pastors and also musicians which play ancient musical instruments, decorated cars and dj's. Other important characters are priostes (who organize and spend the festivity), síndicos (who cares the Niño Jesús image) and devotees who make this tradition been still alive, this is a demonstration of the mixture between quitu-caras, yumbos and Spaniards.

This festival is not so much known in the capital city, but it has symbolic, spiritual and material elements, which have been transmitted generation by generation in the neighborhoods of La Magdalena.

As the time pass, some traditions begin to disappear and other are in big danger, because authorities does not know about them. That's why we have make a research about safeguarding actions of Intangible Cultural Heritage which must being applied for this celebration in order to keep it alive.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
TEMA: El Patrimonio Inmaterial, Parámetros para una Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación. Estudio de caso: La Yumbada de La Magdalena	2
ANTECEDENTES	2
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	4
OBJETIVOS:	4
JUSTIFICACIÓN	5
DISEÑO METODOLÓGICO	6
Encuestas realizadas en la ciudad de Quito	7
MARCO TEÓRICO	16
1. EL PATRIMONIO CULTURAL	16
1.1 Tipos de Patrimonio Cultural	18
2. PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	19
2.1 Salvaguardia del Patrimonio Intangible	23
3. LA FIESTA TRADICIONAL	28
3.1. La Navidad	30
3.1.1. Tradiciones navideñas	32
El Pesebre	33
La Novena	34
El Pase del Niño	36
Los Villancicos	36
La Cena de Navidad	37
3.1.2. Personajes de la Navidad	38
Los Reyes Magos	38
Papá Noel	39
Los Pastores	39
3.1.3. La Navidad en Ecuador	40
3.1.4. Celebración de la Navidad en la Colonia	42
3.2. La Yumbada	44
3.2.1. La Yumbada un Lazo Ritual de Identidad	45
3.2.2. Historia de Los Yumbos	45
4. LA YUMBADA DE LA MAGDALENA	50

4.1. La Magdalena	51
4.2. El Ritual	56
4.3. Origen, evolución y permanencia de la Yumbada de La Magdalena	58
4.4. Memoria de las tradiciones perdidas	59
4.5. Desarrollo de la fiesta de la Yumbada	62
4.5.1. Personajes que sustentan la fiesta	64
El Niño Jesús	65
Los Dueños de la Imagen	66
Los Priestes y las jochas	67
4.5.2. Personajes del desfile	69
Los Yumbos	69
Pingullero	71
Los Negros	73
Los Archidonas	74
Ángel de la Estrella	75
Los Reyes Magos	76
Los Pastores	77
Los Payasos	78
Los Saumeriantes	78
Las Alumbrantas	79
La Banda de Pueblo	80
Carros Alegóricos	81
4.5.3 Lugares de ritualidad	81
5. FIESTAS DECLARADAS PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN	84
6. ELEMENTOS TOMADOS EN CUENTA PARA LA INCLUSIÓN DE UNA FIESTA EN LA LISTA REPRESENTATIVA DE PATRIMONIO INMATERIAL DEL ECUADOR	87
MARCO ESTRATÉGICO O PRODUCTO	90
PROPUESTA DE PUESTA EN VALOR DE LA FIESTA DE LA YUMBADA DE LA MAGDALENA	90
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	93
BIBLIOGRAFÍA	98
ANEXOS	102

Anexo 1: Constitución de la República del Ecuador, fragmento de Cultura, Cultura Física y Tiempo Libre.

Anexo 2: Ejemplo de ficha de inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial, elaborada por el INPC.

Anexo 3: Cuestionario de encuestas realizadas en la ciudad de Quito.

Índice de fotos, figuras y cuadros

Foto 1 Danzantes y pobladores celebrando la Fiesta de los Chochos y repartiendo este alimento a los asistentes en el parque de La Magdalena, junio 2009.....	288
Foto 2 Danzantes y pobladores celebrando la Fiesta de los Chochos y repartiendo este alimento a los asistentes en el parque de La Magdalena, junio 2009.....	288
Foto 3: Figuras de Pesebre.....	333
Foto 4: Pesebre de Iglesia La Magdalena año 2009	33
Foto 5. Yumbos de La Magdalena desfilando por la Av. Mariscal Sucre, año 2009.....	500
Foto 6. Desfile de la Yumbada llegando al parque central de La Magdalena.....	500
Foto 7 Imagen de María Magdalena,.....	533
Foto 8. Iglesia y parque de La Magdalena.....	533
Foto 9. Base de la columna de piedra con Fecha de inicio de construcción de la iglesia	544
Foto 10. Cruz Cancha con Cristo crucificado.....	54
Foto 11. Calle de La Magdalena, al fondo se ve el mercado.....	55
Foto 12. Parque central de La Magdalena.	55
Foto 13. Archidonas haciendo reverencias al Niñito.....	63
Foto 14. Imagen sostenida por la priosta del año 2010.	63
Foto 15. Imagen del Niño Jesús a quien se rinde homenaje en La Magdalena, 25 de diciembre 2010	65
Foto 16 Esposos Costales Quilachamín pasan fiesta en el año 2010, sostienen una canasta con la imagen del Niño Jesús y participan de la celebración en el parque de La Magdalena.....	66
Foto 17 Esposos Costales Quilachamín pasan fiesta en el año 2010, sostienen una canasta con la imagen del Niño Jesús y participan de la celebración en el parque de La Magdalena.....	66
Foto 18. Priestes y su familia, en su casa.	67
Foto 19 Priestes del año 2009 llevando al Niñito en procesión por la av. Mariscal Sucre	67
Foto 20. Yumbos realizando su danza.....	69
Foto 21. Generaciones de Yumbos en el parque de La Magdalena.	69
Foto 22. Tambonero, personaje realizado en el siglo XIX por Juan Agustín Guerrero	71

Foto 23. Pingullero entonando música para el baile de los yumbos de La Magdalena.....	71
Foto 24. Negros en desfile de La Yumbada en diciembre de 2009.....	73
Foto 25. Coreografía realizada al frente de la Iglesia de La Magdalena, navidad del año 2009	73
Foto 26. Archidonas en procesión del año 2009.	74
Foto 27. Archidonas preparándose para desfile del año 2010.....	74
Foto 28 Jóvencitas que representan al Ángel de la Estrella en el desfile de La Yumbada de La Magdalena, años 2009 y 2010 respectivamente	75
Foto 29 Jóvencitas que representan al Ángel de la Estrella en el desfile de La Yumbada de La Magdalena, años 2009 y 2010 respectivamente	75
Foto 30 Reyes Magos en el Pase del Niño de La Magdalena desfilando por las calles rumbo a la Iglesia.....	76
Foto 31 Reyes Magos en el Pase del Niño de La Magdalena desfilando por las calles rumbo a la Iglesia.....	76
Foto 32. Grupo de Pastores realizando su coreografía por la Av. Mariscal Sucre, año 2009	77
Foto 33. Niños disfrazados de pastores desfilando	77
Foto 34 Payasos desfilando con sus coloridos trajes, en la Navidad del año 2009, La Magdalena	78
Foto 35 Payasos desfilando con sus coloridos trajes, en la Navidad del año 2009, La Magdalena	78
Foto 36. Saumeriantes de la colonia.....	78
Foto 37. Saumeriantes en el desfile de La Yumbada de La Magdalena en el año 2009	78
Foto 38 Alumbrantas con velas adornadas y ramos de flores desfilando en Pase del Niño de La Magdalena en el año 2009.....	79
Foto 39 Alumbrantas con velas adornadas y ramos de flores desfilando en Pase del Niño de La Magdalena en el año 2009	79
Foto 40 Bandas de pueblo en las fiestas del Pase del Niño de La Magdalena en Quito	80
Foto 41 Bandas de pueblo en las fiestas del Pase del Niño de La Magdalena en Quito	80
Foto 42. Carro alegórico de la Navidad del año 2009.....	81
Foto 43. Carro alegórico encabezando procesión del año 2010.....	81

Índice de Figuras y Cuadros

Figura 1. Trayectos por donde se realizaron los desfiles de La Yumbada de los años 2009 y 2010.	49
Figura 2. Territorio de ocupación de Los Yumbos.....	63
Cuadro Estadístico 1	8
Cuadro Estadístico 2.....	9
Cuadro Estadístico 3.....	10
Cuadro Estadístico 4.....	111
Cuadro Estadístico 5.....	12
Cuadro Estadístico 6.....	13

INTRODUCCIÓN

El Patrimonio Cultural Inmaterial es un tema que genera interés por los elementos simbólicos, espirituales y materiales que lo integran y por la complejidad de su interpretación. Este es un patrimonio vivo, que cambia y evoluciona constantemente, por ello necesita medidas distintas, de las que se usan para conservar los bienes materiales, para salvaguardarlo y que siga vigente para las generaciones futuras.

En el presente trabajo se toma a la fiesta de la Yumbada de La Magdalena como ejemplo para analizar los componentes que integran el Patrimonio Inmaterial, se hace una recopilación y descripción de la celebración, que a pesar del tiempo transcurrido, los cambios sufridos en su entorno geográfico, la salida de los pobladores originarios del barrio y la intervención de autoridades municipales, aún se mantiene viva, porque la fe de la gente que participa en la celebración sigue latente y recreándose, año a año, a pesar del crecimiento acelerado de la ciudad y el desconocimiento de los quiteños.

Se analizan también los requisitos que se tomaban en cuenta para declarar las fiestas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, pero que después se dejaron de considerar debido a que las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Cultura, reflexionaron sobre mecanismos diferentes para precautelar las manifestaciones de tipo inmaterial. La Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial, que tiene el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), es la forma de registro que precautela el Patrimonio Inmaterial, porque fomenta el estudio de las expresiones de los pueblos del país y contribuye a su difusión.

TEMA: El Patrimonio Inmaterial, Parámetros para una Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación. Estudio de caso: La Yumbada de La Magdalena.

ANTECEDENTES

El tema del Patrimonio Inmaterial es relativamente nuevo, es a partir del siglo XXI que empieza a tomar significativa importancia en organismos internacionales como La UNESCO y años más tarde en nuestro país; para salvaguardarlo se han dado varias recomendaciones que se están difundiendo últimamente. En la actualidad se busca precautelar el Patrimonio Cultural Inmaterial para evitar su desaparición.

El ámbito de este patrimonio abarca:

- las tradiciones y expresiones orales;
- las formas tradicionales de música, danza y teatro;
- los usos sociales, los rituales y las festividades;
- los conocimientos y prácticas relacionados con la naturaleza y el universo; y
- las técnicas artesanales tradicionales.

Para analizar los elementos simbólicos, espirituales y materiales que forman parte del Patrimonio Cultural Inmaterial se ha tomado como ejemplo, para este estudio, a la Yumbada de La Magdalena con el fin de identificar si las diferentes prácticas, que se han mantenido por tiempo inmemorable transmitiéndose por varias generaciones entre los habitantes de este barrio, reúnen los requisitos para nominar a esta fiesta como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

El barrio de La Magdalena, ubicado al sur de la ciudad de Quito, ha mantenido por tiempo inmemorable diferentes manifestaciones culturales en donde se mezclan rasgos ancestrales indígenas y muestras de la religión católica, traída por los españoles a estas tierras en el siglo XVI. Una de estas manifestaciones es la Yumbada, un tradicional Pase del Niño que se realiza el 24 de diciembre de cada año, en donde se puede apreciar el sincretismo de los yumbos y españoles.

Este desfile navideño, inicia su recorrido desde el parque Stone en el sector de Los Dos Puentes y llega hasta el parque de La Magdalena, en donde se instala una tarima para apreciar a los grupos de baile que participan en el desfile y dedican loas al Niño Jesús. La procesión recorre la Av. Mariscal Sucre y en el trayecto se observan personajes característicos de un Pase del Niño como: los tres reyes magos, pastores y ángeles, también otros grupos que realizan danzas y comparsas al ritmo de bandas de pueblo, son yumbos, archidonas, negros africanos, pastores, feligreses; los sacerdotes realizan el recorrido con la figura del Niño Jesús en brazos.

El 24 y 25 de diciembre de cada año en muchos barrios de Quito se realizan misas para celebrar el nacimiento del Niño Jesús, pero por lo general la celebración es en el ámbito familiar. En el barrio de La Magdalena, esta fecha convoca a gran número de pobladores locales y zonales, que preparan danzas y disfraces, con meses de anterioridad para

conmemorar esta fecha. Los priostes ahorran dinero todo el año para cubrir los gastos que demanda esta fiesta.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El desconocimiento de los aspectos que abarca el Patrimonio Cultural Inmaterial y de sus aportes para el fortalecimiento de la identidad de la población, conlleva a que, celebraciones como la Yumbada del barrio de La Magdalena, se vean amenazadas por diferentes agentes que ponen en riesgo su permanencia.

La Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación puede contribuir a la salvaguardia de esta fiesta, que es un ejemplo de las manifestaciones inmateriales del Ecuador.

OBJETIVOS:

Generales:

- Investigar qué es el Patrimonio Inmaterial y cuáles son los parámetros para declarar a una fiesta Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.
- Analizar las tradiciones, costumbres, creencias y memoria de los moradores del barrio de La Magdalena que se manifiestan en la Fiesta de la Yumbada, para ver si esta celebración puede ser declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

Específicos:

- Investigar los diferentes elementos simbólicos, espirituales y materiales que forman parte de las manifestaciones culturales inmateriales.
- Definir los elementos que conforman el Patrimonio Inmaterial e identificar éstos en la Yumbada de La Magdalena.
- Documentar la historia, la memoria, las creencias, las costumbres, la música y los personajes tradicionales que intervienen en ésta fiesta.
- Generar interés por las manifestaciones culturales inmateriales en la ciudad de Quito, para que no se pierda la herencia cultural de los barrios de la ciudad.

JUSTIFICACIÓN

El Patrimonio Cultural Inmaterial ha tomado cada vez más importancia en los últimos años, por ser un tema que nos permite concebir al Patrimonio Cultural de una forma integral, no solo en sus componentes materiales sino en su parte esencial, los motivos por los que se crearon diferentes objetos o se usaron determinados espacios para manifestaciones simbólicas.

A través de este estudio se contribuirá al conocimiento de los aspectos que encierra el Patrimonio Cultural Inmaterial, que están presentes en las festividades, en donde se expresan diversas manifestaciones que son compartidas por muchos pueblos del Ecuador. Las fiestas renuevan la experiencia de lo real descubriendo significados nuevos, reinstaurando el deseo de vivir en comunidad, por eso es importante el estudio de este tipo de manifestaciones.

Se ha tomando como ejemplo la Yumbada de La Magdalena, porque es una celebración que guarda elementos que nos permitirán aplicar los parámetros establecidos para el proceso de nominación de una fiesta y para su posterior declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

El Patrimonio Cultural Inmaterial evoluciona constantemente y, al mismo tiempo, se ve amenazado por la globalización que inevitablemente repercute, en mayor o menor medida, en las manifestaciones de los pueblos. Dicha repercusión en la mayoría de los casos provoca la pérdida de costumbres ancestrales, que se ven remplazadas por nuevos usos que alteran las celebraciones o incluso pueden contribuir a su desaparición.

DISEÑO METODOLÓGICO

- Nivel de la Investigación:

Para el estudio de las tradiciones que se manifiestan en La Yumbada de La Magdalena se realizó una investigación de tipo exploratorio – descriptivo tomando en cuenta los factores que intervienen en esta celebración como son: población, costumbres, medio y modo de vida, organización, entre otros.

Como es una fiesta poco conocida en la ciudad de Quito, no existe mucha información bibliográfica o documental ya que no ha sido investigada a profundidad. Por esta razón el estudio tiende a reconstruir esta fiesta en su contexto general, indagando entre los actores de la misma. Por lo que fue necesario acudir a personas que con su relato

ayudaron a reunir datos, por medio de sus experiencias y conocimientos heredados de sus antepasados.

Por ello para la recolección de la información, se emplearon cuestionarios de entrevistas y encuestas que luego fueron sometidos a un proceso de codificación, tabulación y análisis.

Se entrevistaron a sacerdotes, danzantes, jochadores, vecinos del barrio, investigadores que tienen conocimiento sobre el tema de patrimonio inmaterial y población quiteña en general.

Se usó material fotográfico de la fiesta de La Yumbada para ayudar a la interpretación de los datos obtenidos y para comprender el mensaje en global.

Encuestas realizadas en la ciudad de Quito

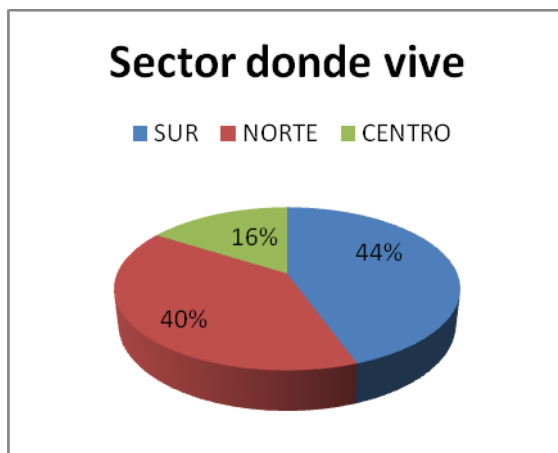
Para obtener datos de cuántas personas conocen sobre esta celebración y qué saben de ella, se realizó encuestas en tres puntos de la ciudad de Quito. En el centro norte, por el sector de la Casa de la Cultura; en el Centro Histórico, Plaza Grande; y en el sector de la Magdalena, donde se efectuó encuestas y entrevistas en dos ocasiones, la una en el mes de abril y la otra el 24 de diciembre del año 2010, en el momento mismo de la celebración.

Las encuestas ejecutadas fueron 200, 60 en centro norte, 60 en el Centro Histórico y 80 en el sector sur y de La Magdalena. Las personas encuestadas fueron seleccionadas al azar, sin distinción de sexo o edad.

Las preguntas planteadas fueron:

1.- ¿En qué sector de la ciudad de Quito vive?

SUR	89
NORTE	79
CENTRO	32
TOTAL	200

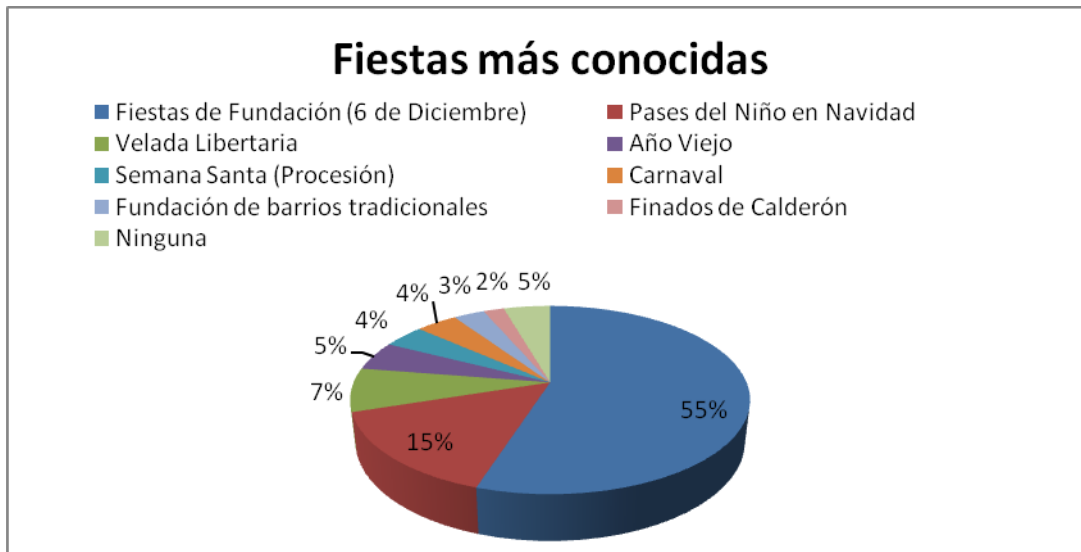


Cuadro Estadístico 1

Después de clasificar el sector de donde proceden las personas encuestadas, se pudo identificar que la mayoría viven en el sur de la ciudad de Quito, el segundo grupo corresponde a habitantes del norte de la urbe y el menor porcentaje a moradores del centro.

2.- ¿Conoce alguna(s) fiesta(s) que se desarrolle(n) en la ciudad? Cuál(es)?

Fiestas de Fundación (6 de Diciembre)	110
Pases del Niño en Navidad	30
Velada Libertaria	15
Año Viejo	10
Semana Santa (Procesión)	8
Carnaval	8
Fundación de barrios tradicionales	6
Finados de Calderón	4
Ninguna	9
TOTAL	200



Cuadro Estadístico 2.

La mayoría de los encuestados (55%) identifica a las fiestas de la Fundación de Quito como las más conocidas de la ciudad, porque se realizan una variedad de eventos en varios puntos de la urbe, que le permiten tener una amplia difusión. El 15% menciona a la Navidad y los Pases del Niño como otras fiestas destacadas. Luego aparece la Velada Libertaria 7%, que ha ido tomando fama por las actividades nocturnas que se proponen en el Centro Histórico y el acceso a lugares relacionados con hechos históricos como el 10 de Agosto de 1809. Las demás

fiestas como Año Viejo, Semana Santa, Carnaval, fundación de barrios, finados de Calderón, son conocidas por un 18% de los encuestados. El 5% contestó que no conoce ninguna fiesta.

3.- ¿Tiene conocimiento de qué es el Patrimonio Cultural Inmaterial?

No sabe	88
Tiene nociones	112
TOTAL	200



Cuadro Estadístico 3

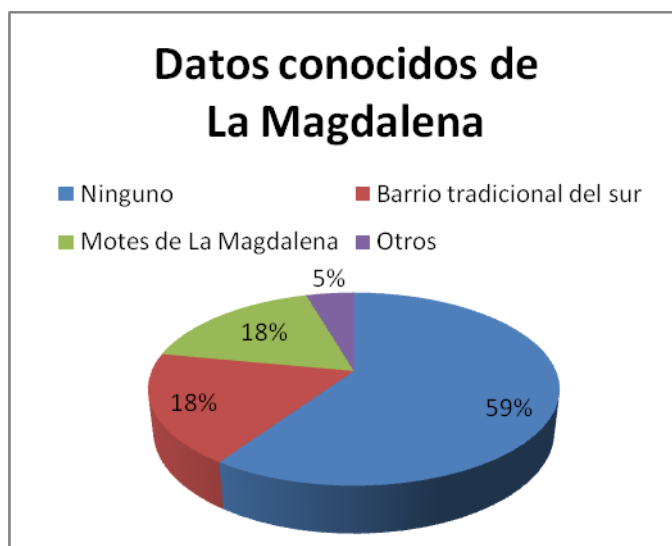
Los datos obtenidos nos permiten identificar que la mayoría de los encuestados tiene nociones sobre el patrimonio cultural inmaterial y la importancia que éste tiene para la identidad de los ecuatorianos. El 56% de los sujetos de la muestra anota las siguientes repuestas:

- Son costumbres de los pueblos que se mantienen hasta la actualidad.
- Herencia, manifestaciones culturales, leyendas, tradiciones, arte, memoria.

- Saberes, tradiciones orales, fiestas tradicionales, identidad de los pueblos, gastronomía, música y bailes ancestrales, entre otras.

4.- ¿Conoce algún dato o evento sobre el sector de La Magdalena?

Ninguno	119
Barrio tradicional del sur	37
Motes de La Magdalena	35
Otros: iglesia, Pase del Niño, banda de pueblo, fiestas de la Santa Patrona	9
TOTAL	200

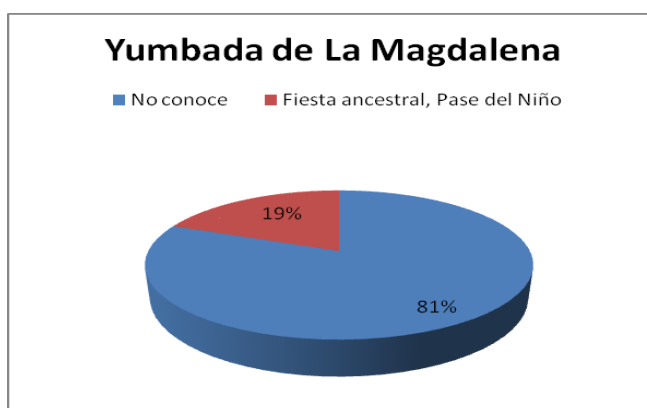


Cuadro Estadístico 4

El sector de La Magdalena es desconocido totalmente para el 59% de los encuestados. Un 18% lo identificó como un barrio tradicional del sur de Quito; otro 18% mencionó a la comida tradicional como la cualidad más representativa de la zona y en especial Los Motes de La Magdalena, que es una de las cadenas de comida que ha logrado posicionarse en la ciudad, con varias sucursales. Un 5% nombró a la iglesia, Pase del Niño, banda de pueblo, fiestas de la Santa Patrona, como lo destacado del sector.

5.- ¿Ha escuchado algo de la Yumbada de La Magdalena?

No conoce	162
Fiesta ancestral, Pase del Niño	38
TOTAL	200

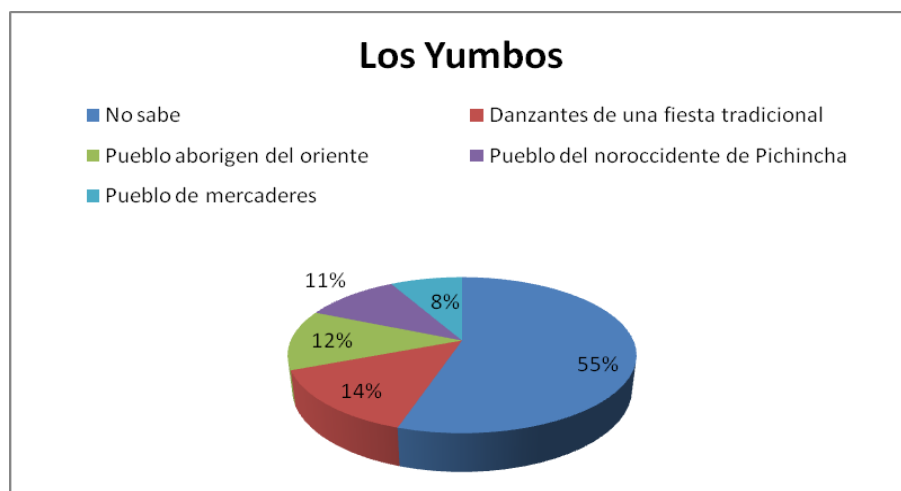


Cuadro Estadístico 5

El 81% de los encuestados no conoce que existe la fiesta de La Yumbada de La Magdalena, mientras que el 19% restante alguna vez escuchó, miró el desfile o era perteneciente al sector de La Magdalena y por eso conoce sobre la celebración.

6.- ¿Sabe quiénes son los yumbos?

No sabe	110
Danzantes de una fiesta tradicional	28
Pueblo aborígen del oriente	25
Pueblo del noroccidente de Pichincha	21
Pueblo de mercaderes	16
TOTAL	200



Cuadro Estadístico 6

El 55% de los encuestados no sabe quiénes son los yumbos, el 14% los describe como personajes de fiestas tradicionales, el 12% los relaciona con pueblos del Oriente ecuatoriano, el 11% y el 8% anota que son un pueblo de mercaderes que habitó el noroccidente de la provincia de Pichincha.

7.- ¿Cómo cree que se puede conservar las fiestas tradicionales para que las conozcan futuras generaciones?

Esta fue una pregunta abierta a la que se dieron muchas respuestas. Algunas de ellas son:

- Se debe difundir las actividades que forman parte de las celebraciones tradicionales a través de medios como radio, televisión, prensa escrita.
- Las tradiciones deben transmitirse a las futuras generaciones, para que sean ellas las que sigan practicando y recreando los rituales de sus antepasados, en sus respectivos espacios ancestrales.
- Una forma de conservar las fiestas es educar, dar charlas a niños, jóvenes y adultos para que conozcan la importancia de la riqueza de la que son poseedores quienes mantienen sus tradiciones.

- Realizar registros, investigar los datos de origen de las celebraciones para que se promuevan y no se pierdan con el tiempo.
- Los gobiernos seccionales deberían apoyar a las fiestas y valorar los saberes de la comunidad.

Los datos recogidos en esta investigación reflejan la siguiente realidad:

El 81% de la población encuestada no conoce sobre la fiesta de La Yumbada de La Magdalena, muchos nunca han escuchado sobre ella a pesar de vivir en el sur de la ciudad; incluso en el sector de La Magdalena. Puede ocurrir también que por temor a no contestar correctamente, muchas personas dijeron desconocer de qué se trata la fiesta. Sin embargo, la mayoría de la población coincide en que las fiestas tradicionales deben ser difundidas y valoradas, porque son importantes para la construcción de la identidad de los ecuatorianos.

- Diseño de la Investigación:

Se utilizó el método Histórico – Lógico, para investigar el proceso histórico de desarrollo de la fiesta de la Yumbada y como se ha ido transformando esta manifestación con el paso del tiempo y las influencias de procesos globalizadores. Este proceso fue sometido a un análisis lógico para establecer hechos y fenómenos.

- Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos

Las fuentes a las que se recurrió para la recolección de la información fueron:

- Primarias.- Son de gran importancia ya que las personas entrevistadas o encuestadas, sumada la observación de campo, nos permitieron recapitular una parte importante de la historia de la fiesta de la Yumbada.

- Secundarias.- La información contenida en documentos y textos, internet, entre otros, reforzó los datos obtenidos en el campo.

Esta información fue recopilada en fichas bibliográficas, libreta de notas, entrevistas, encuestas. Como herramientas se utilizaron guías de entrevista y cuestionarios, en el caso del trabajo de campo.

- Técnicas de Procesamiento y Análisis de Resultados

Los datos se presentan de forma escrita, tabular y gráfica para evidenciar los resultados y facilitar la obtención de conclusiones.

MARCO TEÓRICO

1. EL PATRIMONIO CULTURAL

El Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes materiales y espirituales, que tenemos derecho a heredar de nuestros antepasados, debe ser un compromiso de todas las personas y sociedades conservarlo y protegerlo para que lo conozcan futuras generaciones.

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura) es el máximo organismo internacional en el tema de Patrimonio Cultural y es la entidad responsable de la protección jurídica de dicho patrimonio. Entre otros objetivos, tiene el propósito de “*salvar el patrimonio material e inmaterial amenazado por los conflictos, desastres naturales, el paso del tiempo, la expansión económica y la negligencia humana*”¹. Para lograr su cometido se sirve de la solidaridad, educación, difusión de conocimientos, entrenamiento y creación de conciencia.

La UNESCO busca identificar la herencia, darle un significado que pueda reflejar la diversidad y solidaridad humana, para ello, da recomendaciones de cómo proteger el patrimonio cultural, organiza talleres de capacitación para difundir y aplicar lo tratado y

1 UNESCO y la protección del Patrimonio Cultural
<http://www.cinu.org.mx/eventos/cultura2002/unesco.htm>

resuelto en las convenciones, difunde noticias sobre objetos robados y envía misiones de expertos para consultar a autoridades sobre la protección del patrimonio cultural en diferentes países, divulga documentos, textos, colecciones, informes o ejemplos de legislación y otras publicaciones relacionadas con la protección del patrimonio cultural.

La Convención de la Haya, que se realizó el 14 de mayo de 1954, fue una de las primeras iniciativas con las que se emprendió la protección del patrimonio cultural; en dicha reunión se aprobó la "Convención para la Protección de Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado" tras la destrucción masiva del patrimonio cultural en la Segunda Guerra Mundial, convirtiéndose en el primer acuerdo internacional centrado exclusivamente en la protección del patrimonio cultural. Cuenta con dos protocolos. El primero trata sobre el riesgo de exportar propiedades culturales fuera de los territorios ocupados. El segundo establece sanciones penales a en las legislaciones nacionales.

Los Estados se comprometieron a renunciar a la destrucción, el saqueo o el uso peligroso de la propiedad cultural, ya sea inmueble o mueble (tomando en cuenta sitios arquitectónicos y arqueológicos, así como museos y colecciones). En la Convención de la Haya también se establecieron mecanismos preventivos como la elaboración de inventarios, la identificación de los mayores peligros para los bienes culturales, facilidades de almacenaje para su protección especial, previsiones para responder a casos específicos como el transporte y la adquisición de propiedades culturales y los conflictos de naturaleza interna.

En este primer reconocimiento del patrimonio cultural se tomaron en cuenta formas visibles como monumentos, conjuntos de construcciones y sitios con valor histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico y antropológico, libros y obras de arte consideradas tan

preciosas que los pueblos tienen la responsabilidad de asegurar su protección. Esta idea fue reforzada por el enorme peligro de que desaparecieran grandes manifestaciones culturales debido a la enorme destrucción causada durante la Segunda Guerra Mundial.

El patrimonio cultural refleja la continuidad e identidad de pueblos particulares, pues es el conducto para vincular a la gente con su historia, representa el valor simbólico de identidades culturales y ayuda a entender la cosmovisión de los pueblos. Favorece el dialogo entre civilizaciones y culturas fomentando la paz entre las naciones.

1.1 Tipos de Patrimonio Cultural

Con el tiempo la noción de patrimonio cultural se ha extendido a categorías como las formaciones físicas, biológicas y geológicas extraordinarias, las zonas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural y los hábitats de especies animales y vegetales amenazadas.

A continuación presentamos una lista de los tipos de patrimonio cultural:

- Sitios patrimonio cultural
- Ciudades históricas
- Sitios sagrados naturales (sitios naturales con valor religioso para algunas culturas)

- Paisajes culturales
- Patrimonio cultural subacuático (sitios sumergidos de interés cultural para el hombre)
- Museos
- Patrimonio cultural móvil (pinturas, esculturas, grabados, entre otros)
- Artesanías
- Patrimonio documental y digital
- Patrimonio cinematográfico
- Tradiciones orales
- Idiomas
- Eventos festivos
- Ritos y creencias
- Música y canciones
- Artes escénicas (danzas, representaciones)
- Medicina tradicional
- Literatura
- Tradiciones culinarias
- Deportes y juegos tradicionales

2. PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Es en el siglo XXI que la atención se ha concentrado en un aspecto adjunto y complementario al patrimonio material, como es aquel que trata a los sistemas de conocimiento, tanto

filosóficos como espirituales de los individuos que se han transmitido oralmente o mediante gestos a través de un proceso de recreación colectiva que se modifica con el transcurso del tiempo y que se ha identificado como Patrimonio Cultural Inmaterial.

Gracias al interés por el Patrimonio Inmaterial, se realizó la "Proclamación de las Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad", el 18 de mayo de 2001, en donde se estableció una lista de 19 formas de expresión cultural, idiomas, música, ceremoniales, ritos o experiencias tradicionales, así como sitios culturales inseparables de la práctica de estas formas tradicionales.

La necesidad de proteger el Patrimonio Inmaterial se va haciendo más evidente, pues se busca conservar valores tan importantes como la diversidad cultural, las raíces culturales de la identidad de las comunidades, los recursos de su creatividad a través de sus contribuciones desde el pasado, el papel de la memoria viva en nuestra forma de vida. En culturas esencialmente orales estas nociones se vuelven cruciales.

Es así que La UNESCO en su trigésima segunda reunión celebrada en París del 29 de septiembre al 17 de octubre de 2003, considerando la profunda interdependencia que existe entre el Patrimonio Cultural Inmaterial y el Patrimonio Material Cultural y Natural, tomando en cuenta a instrumentos internacionales existentes en materia de derechos humanos, aprueba la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial y se firma un documento en el que se mencionan varias consideraciones por las cuales el Patrimonio Cultural Inmaterial es importante para los pueblos, y se ratifican varias disposiciones para salvaguardarlo con objetivos como:

- El respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate;

- La sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco;
- La cooperación y asistencia internacionales.

En esta convención se define al Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) como: *“los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas (junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes) que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural”*.²

Este patrimonio, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Los ámbitos que abarca el Patrimonio Cultural Inmaterial son:

- *las tradiciones y expresiones orales; incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;*
- *las formas tradicionales de música, danza y teatro;*
- *los usos sociales, los rituales y las festividades;*
- *los conocimientos y prácticas relacionados con la naturaleza y el universo; y*
- *las técnicas artesanales tradicionales.”*³

Así como los monumentos y obras de arte se identifican y coleccionan, el Patrimonio Cultural Inmaterial también se puede recopilar y registrar.

2 UNESCO, CONVENCION PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, París, 17 de octubre de 2003, MISC/2003/CLT/CH/14

<http://www.diversite-culturelle.qc.ca/fileadmin/documents/pdf/UNESCO-esp.pdf>

Seguimiento para la aplicación de la Convención para la salvaguardia del Patrimonio.

3 Ibid

Lo primero que debe hacer un Estado para salvaguardar su patrimonio es identificar, registrar e inventariar las expresiones y manifestaciones que puedan ser consideradas Patrimonio Cultural Inmaterial. Luego es necesario otros pasos como investigación, preservación, protección, promoción, valorización, transmisión y revitalización del patrimonio en sus distintos aspectos.

Los registros constituyen la base para elaborar medidas de salvaguardia con el fin de perpetuar la práctica o el uso de las manifestaciones incluidas o descritas en ellos. Los principales actores en la identificación y definición del Patrimonio Cultural Inmaterial, son las comunidades, puesto que son las que deciden qué usos forman parte de su patrimonio cultural.

Los inventarios del Patrimonio Cultural Inmaterial deben comprender todas las formas de expresión, que los pueblos consideren aportan a la consolidación de su identidad, independientemente de lo habituales o infrecuentes que sean, del porcentaje de la población de la comunidad que participe en ellas, o del impacto que tengan en la comunidad.

Se debe identificar el Patrimonio Cultural Inmaterial que tenga mayores presiones o peligros, indicar la difusión que tienen las expresiones o manifestaciones, cuántas personas participan en ellas y cuál es su impacto, para mostrar el grado de solidez o fragilidad de cada una de ellas. Se debe tener presente que el Patrimonio Cultural Inmaterial cambia constantemente, por esta razón los inventarios deberían actualizarse de forma periódica.

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial respalda los esfuerzos que realizan sus estados partes para salvaguardar este patrimonio. Los estados partes pueden presentar solicitudes de asistencia internacional al Comité Intergubernamental, con miras a la

protección del patrimonio inscrito en la Lista de salvaguardia urgente, la preparación de inventarios y el apoyo a programas, proyectos y actividades. El Ecuador es país signatario desde el año 2008.

2.1 Salvaguardia del Patrimonio Intangible

Como ocurre con la cultura en general, el Patrimonio Inmaterial cambia y evoluciona constantemente, y cada nueva generación lo enriquece. Muchas expresiones del Patrimonio Cultural Inmaterial están amenazadas por la globalización y la uniformidad, y también por la falta de apoyo, aprecio y reconocimiento. Si no se alimenta, podría perderse para siempre, o quedar relegado al pasado. Su preservación y transmisión a las futuras generaciones lo refuerza y mantiene con vida, al tiempo que le permite cambiar y adaptarse.

Para salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmaterial necesitamos medidas distintas de las destinadas a conservar bienes muebles e inmuebles, monumentos, sitios, espacios naturales y culturales, debido a que este tipo de patrimonio es muy frágil y cualquier intervención puede causar impactos directos en una población determinada.

Una interrogante que surge entonces, es ¿cómo salvaguardar y efectuar la gestión de un patrimonio que cambia constantemente y forma parte de una “cultura viva”, sin fosilizarlo o banalizarlo? Existe el peligro de que ciertas manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial mueran o desaparezcan si no se contribuye a su salvaguardia.

Salvaguardarlos requiere la transferencia de conocimientos, técnicas y significados. Implica la transmisión o comunicación del patrimonio de una generación a otra, y no tanto en la producción de sus manifestaciones concretas, como la ejecución de una danza y una canción, o la fabricación de un instrumento musical o un objeto de artesanía.

Salvaguardar el Patrimonio Cultural Inmaterial significa velar por que siga formando parte activa de la vida de las generaciones presentes y se transmita a las venideras. Entre las iniciativas para salvaguardarlo se cuentan su identificación, documentación, investigación, preservación, promoción, mejora y transmisión, en particular a través de la educación formal y no formal, así como la revitalización de sus diferentes aspectos.

La salvaguardia del Patrimonio Cultural Intangible es un factor importante del desarrollo económico, por eso puede relacionarse con actividades generadoras de ingresos como el turismo, pero dichas actividades deben ser controladas adecuadamente, para no atentar contra la integridad del patrimonio vivo. El turismo puede aportar para el conocimiento y difusión de las manifestaciones inmateriales de los pueblos, pero su intervención debe ser limitada y regulada para que no se convierta en la razón más importante para cualquier evento cultural. Se debe dar preferencia al fortalecimiento de las funciones del Patrimonio Cultural Inmaterial en la sociedad y fomentar su integración en las políticas de planificación de la economía.

Lo más importante que hace el Patrimonio Cultural Intangible es reforzar la identidad de los pueblos y ésta a su vez permite el desarrollo social y económico de una nación, que siente orgullo por sus costumbres y tradiciones. El sentimiento de pertenencia hacia un grupo social, influye positivamente en la conducta de los individuos con respecto a mantener sus manifestaciones culturales y recrearlas a través de generaciones sucesivas. Al igual que el medio ambiente, el Patrimonio Cultural se ve amenazado por el mundo moderno industrial,

por lo que es esencial fortalecer la identidad de los diferentes grupos dentro de la cultura dominante.

Entendiendo la importancia de la protección y promoción de las diversas expresiones culturales, el Estado Ecuatoriano crea el Sistema Nacional de Cultura, cuya finalidad es fortalecer la identidad nacional, incentivar la creación artística, salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural, entre otras consideraciones, que se garantizan en la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, TÍTULO VII, RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR, Capítulo Primero, Inclusión y equidad, Sección quinta, Cultura, Art. 377 al 380, aprobada en el año 2008. Ver anexo 1.

En dicha Constitución se identifican elementos materiales e inmateriales que son parte del patrimonio cultural, se habla de las instituciones que integran el sistema nacional de cultura (aquellas que reciban fondos públicos y por los colectivos y personas que voluntariamente se vinculen al sistema) y se describen los derechos y responsabilidades del Estado.

Las instituciones del sistema nacional de cultura son:

- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural creado mediante Decreto Supremo 2600 del 9 de junio de 1978.
- Ministerio de Cultura creado el 15 de enero de 2007, por mandato presidencial se expidió el Decreto No. 5, por el cual se declaró como política de Estado el desarrollo cultural del país y como organismo rector a este Ministerio, meses más tarde se expide el Decreto Ejecutivo No. 159 donde se le añaden nuevas competencias.

- Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural se creó mediante Decreto Ejecutivo No. 117-A de febrero de 2007; su función es concertar las políticas y las acciones, que en el área de capital intangible adoptan las siguientes instituciones: Ministerio de Cultura, Ministerio de Deporte, Ministerio del Ambiente, la Secretaría de Pueblos y Participación Ciudadana y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

La preocupación del Gobierno Nacional por el Patrimonio Cultural se plasma en la Declaratoria del Estado de Emergencia del Patrimonio Cultural, emitida el 21 de diciembre de 2007 (NO. 816), a partir del robo de la custodia de Riobamba; para lo cual se asignó un presupuesto de USD 33 665 550 para poder realizar el salvataje del patrimonio nacional. Sin embargo, debido al grave estado del patrimonio el presupuesto se amplió a USD 37 143 140,12. Con esta acción inédita, se da la oportunidad de hacer un recorrido por todo el territorio, para conocer y analizar la situación real del Patrimonio Cultural Ecuatoriano dividido en cinco tipos: bienes muebles, inmuebles, inmateriales, documentales y arqueológicos.

El programa de rescate y puesta en valor del patrimonio inició en mayo de 2008, incluyendo componentes como:

1. Dotación de seguridades a los bienes culturales que están en riesgo.
2. Creación de un Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales, y
3. Campaña de concienciación ciudadana para valorar el patrimonio.

La ejecución de la Declaratoria de Emergencia permitió, después de un año y medio de trabajo de instituciones como la Unidad de Gestión de Patrimonio Cultural, bajo la dirección del Ministerio Coordinador de Patrimonio, con la participación del Ministerio de Cultura y del

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, la recuperación de cerca de cien inmuebles patrimoniales que estaban a punto de colapsar en todo el país, el registro de 80.527 bienes, la repatriación de 400 piezas del patrimonio cultural, instalación de seguridades en 300 bienes patrimoniales, fumigación de más de 360 bibliotecas y archivos que guardan documentos históricos, reconocimiento e identificación de 4 586 bienes inmateriales, que ahora son parte evidente de la cultura ecuatoriana.

La tarea de salvaguardía del Patrimonio Cultural que se emprendió con este trabajo será continuada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, convirtiéndose así en política pública. Con la creación y fortalecimiento del Área de Patrimonio Inmaterial en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el patrimonio inmaterial pasa a ser un elemento importante en la agenda del INPC, el Ministerio Coordinador de Patrimonio y el Ministerio de Cultura.

3. LA FIESTA TRADICIONAL

Una fiesta es una reunión de personas que se congregan en determinado espacio, puede ser público o privado, para celebrar un acontecimiento y divertirse, suele acompañarse de comida, bebida, música y baile.



Foto 1

Danzantes y pobladores celebrando la Fiesta de los Chochos y repartiendo este alimento a los asistentes en el parque de La Magdalena, junio 2009



Foto 2

En los espacios públicos se realizan conmemoraciones cuyos hechos o personajes han calado con profundidad en el espíritu de los pueblos, por esta razón suelen repetirse anualmente en fechas ya establecidas. Las fiestas tradicionales suponen una suspensión de las actividades diarias para que se dé una participación de la comunidad, son en sí mismas actos rituales pues implican un patrón determinado en donde intervienen prácticas específicas. No responden necesariamente a un mito y son de carácter más o menos solemne, según las pautas que establece la tradición.

Las fiestas son manifestaciones en las que se crea una suerte de instante mágico, en algunas ocasiones formales, en otras desenfadado, pero siempre provoca renovación en la identidad de los pueblos; por eso los pobladores esperan con ansia la época festiva y se preparan para su

llegada. Otras manifestaciones que se presentan en los actos festivos son: rituales, representación de personajes, uso de indumentaria ceremonial, relaciones sociales como priostazgo o compadrazgo, oralidades, gastronomía, música y danza.

Muchas de las actividades características de las celebraciones sufren. con el transcurso del tiempo, innovaciones, adaptaciones o rupturas, que dependen de factores como: la decreciente participación, intervención de gobiernos seccionales o locales, nuevas aportaciones y el desconocimiento de los propios actores locales.

En nuestro país se realizan una gama de festividades durante todo el año y en diferentes ciudades, pueblos y caseríos de las distintas provincias ecuatorianas. Todas ellas tienen sus raíces en las culturas precolombinas que daban mucha importancia a la música y esa inclinación artística ha perdurado hasta la actualidad en los pueblos que conservan las tradiciones autóctonas.

Según documentos consultados en el Instituto de Patrimonio Cultural (INPC) las fiestas se clasifican en:

- ***Fiestas cívicas:*** Son celebraciones de cantonización, parroquialización, fechas de batallas o hechos históricos importantes para una población o para el país.
Incluye desfiles, presentaciones de artistas, juegos pirotécnicos, exposiciones, entre otros.

- ***Fiestas o ceremonias religiosas:*** Son las que se realizan para rendir homenaje a Santos, Vírgenes y Cristo, y tienen una fecha establecida por el calendario católico que se ha mantenido en las diferentes regiones del país. Se respaldan en un rito vital

católico motivado por la fe y la esperanza, en donde se conjugan elementos que tienen su origen en lo cultural, económico, social, religioso e inclusive político.

Incluye las fiestas de santos patronos, procesiones, peregrinaciones, las devociones, las festividades propias del catolicismo popular como: inocentes, carnaval, semana santa, corpus crhisti, finados, navidad, santos reyes, etc.

- *Actos de propiciación o actos simpáticos:* Son actos de propiciación como mandas, exvotos, ofrendas del catolicismo popular y de otras formas de religiosidad.

- *Fiestas agrarias o productivas*

- *Otras celebraciones festivas:* Como las de carácter étnico, ferias.

Un ejemplo de las fiestas religiosas, es la celebración de la Navidad, que es una de las más importantes del mundo católico y en nuestro país se ha arraigado con mucha fuerza en las costumbres de los pueblos.

3.1. La Navidad

La Navidad o Natividad es la celebración del nacimiento de Jesús, el hijo de Dios, en Belén de Judá. Es una de las fiestas más importantes del Cristianismo, junto con la Pascua y

Pentecostés, se conmemora en la noche del 24 al 25 de diciembre. En Occidente empezó a conmemorarse a mediados del siglo IV; la primera vez que se celebró en Constantinopla fue en el año 379. Para el catolicismo la Navidad no solo es un día de fiesta, sino una temporada de festejos por que contiene un tiempo de preparación, llamado Adviento, que se inicia cuatro domingos antes del 25 de diciembre.

Los acontecimientos que dieron paso a esta celebración están narrados en el Nuevo Testamento por dos evangelistas: Lucas y Mateo; quienes nos cuentan los sucesos que precedieron y siguieron al nacimiento de Jesús y determinaron la línea guía de la iconografía de lo que en el medioevo tomó el nombre de *praeseptium, recinto cerrado, pesebre*.

El relato comienza narrando la promulgación de un edicto del emperador Augusto, por el que se debía proceder a un censo en todo el imperio. Este fue el primer censo, cuando Quirino era el gobernador de Siria.

Todos iban a empadronarse, cada cual a su ciudad natal. José, como era de la casa y familia de David, vino desde Nazaret, ciudad de Galilea, a la ciudad de David llamada Belén, en Judea. Allí se inscribió con su esposa María, que estaba embarazada.

*“Mientras estaban en Belén, llegó para María el momento del parto y dio a luz a su hijo primogénito. Lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre, pues no había lugar para ellos en la sala principal de la casa”.*⁴

4 La Biblia Latinoamérica, 2005, Conferencia Episcopal Ecuatoriana, Editorial Verbo Divino, Madrid España, Nuevo testamento, Evangelio según san Lucas (2,6-7), pág. 111

La tradición cuenta que luego llegaron varios pastores, que cuidaban sus rebaños por los alrededores, a adorar al recién nacido, pues un ángel les anunció el nacimiento del Niño que será el Salvador, el Mesías y el Señor.

Mateo en cambio hace una breve referencia de los hechos ocurridos hasta el nacimiento, para pasar en seguida a referir la visita de Magos procedentes de Oriente. Este evangelio menciona que los Magos siguieron una brillante estrella para adorar y llevar regalos al Niño Jesús. *“Al entrar a la casa vieron al niño con María, su madre; se arrodillaron y le adoraron. Abrieron después sus cofres y le ofrecieron sus regalos de oro, incienso y mirra.”*⁵

Los escritos no admitidos por la iglesia católica han proporcionado datos de distintos milagros ocurridos la noche del nacimiento, la infancia de Jesús, sus travesuras de niño y sus prodigios. El buey y la mula, también fueron incorporados a partir de los Evangelios apócrifos, pues no formaban parte de la escena descrita por Lucas.

3.1.1. Tradiciones navideñas

La época de Navidad es la oportunidad donde las familias ecuatorianas se reúnen a rezar, consumir platos típicos, cantar villancicos y divertirse. Este evento religioso también contribuye a estrechar los lazos familiares y de amistad. Por eso se mantienen a través del tiempo ciertas tradiciones como las que enumeramos a continuación:

⁵ La Biblia Latinoamérica, 2005, Conferencia Episcopal Ecuatoriana, Editorial Verbo Divino, Madrid España, Nuevo testamento, Evangelio según san Mateo (2,11), pág. 13

El Pesebre

Es una representación del nacimiento de Jesús, mediante una maqueta de Belén y sus alrededores, en la que se colocan figuras de la Sagrada Familia, el establo en donde nació Jesús, los animales, los pastores, los 3 reyes magos, ángeles y una estrella con una estela que también suele colocarse en el árbol de Navidad.

Toda la familia colabora en la elaboración del pesebre y ponen a prueba su imaginación, para la recreación de las escenas más importantes que ocurrieron en Belén; se lo ubica en el lugar más amplio de la casa para que otras personas puedan visitarlo y sentarse alrededor para el rezo de la novena.

En algunos hogares la figura del Niño se coloca el día de su nacimiento, el 25 de diciembre es puesto entre José y María. Otra costumbre es mantener tapado al niño hasta la noche del 24 de diciembre que es cuando nace.



Foto 3: Figuras de Pesebre



Foto 4: Pesebre de Iglesia La Magdalena año 2009

San Francisco de Asís, fue quien impulsó la celebración de la Navidad con una representación viviente del nacimiento de Jesús; en 1223 preparó un establo e invitó a la gente de un pueblo de Italia para recrear con personas de verdad y animales, el pesebre. Hombres, mujeres y niños asistieron entusiasmados con antorchas encendidas, para adorar al Niño Dios como lo hicieron los pastores, hace más de mil años.

Aquella idea gustó y se difundió por toda Italia, empezaron a hacerse representaciones vivientes en varios lugares. En los siglos XIV y XV en la ciudad de Nápoles se elaboraron las primeras figuras con las que se podía recrear el nacimiento de Jesús.

Actualmente el tradicional Belén se representa en todos los países donde hay cristianos. El nacimiento puede ser bendecido por un sacerdote.

La Novena

Es una costumbre católica, consistente en rezar durante nueve días, del 16 al 24 de diciembre, repasando los eventos previos al nacimiento de Jesús y terminando con su llegada en el pesebre de Belén.

Cada día se reza un conjunto de oraciones que son:

- Intenciones
- Oración Para Todos Los Días

- Oración a La Santísima Virgen
- Oración a San José
- Oración del día correspondiente
- Oración al Niño Jesús
- Gozos

La novena fue escrita por Fray Fernando de Jesús Larrea en el siglo XVIII, por petición de Clemencia de Jesús Caycedo Vélez, fundadora del Colegio de La Enseñanza en Bogotá. Muchos años después una religiosa de La Enseñanza, Bertilda Samper Acosta, la modificó y agregó los gozos. Fray Fernando nació en Quito en 1700, después de su ordenación en 1725 fue predicador en Ecuador y Colombia.

La novena de aguinaldos se ha rezado por generaciones sin grandes cambios, sin embargo en los últimos tiempos se ha tratado de adaptar términos más modernos para entender más fácilmente su mensaje.

Se reza en familia, con amigos y vecinos, usualmente cerca del pesebre, los niños son quienes leen las oraciones de un libro o cartilla. A más de ser un evento de índole religiosa es también social ya que es una oportunidad para estrechar lazos familiares o fraternales y es una tradición que se mantiene a pesar del paso del tiempo. En ocasiones después de rezar hay comida, bebida e incluso baile. Existen platos típicos de esta celebración como son los pristiños⁶, el arroz de leche y canelazos para abrigar a los invitados. Al finalizar la novena se entrega una funda de caramelos a los asistentes.

⁶ Pristiños son preparados con harina de maíz, huevos, mantequilla, agua, levadura con un poco de almidón. Con la masa se forman bolas no bien definidas y se fríen en abundante aceite caliente; se sirven con miel de panela.

El Pase del Niño

El Pase del Niño es el hecho de pasar la misa al Niño Jesús. Consiste en llevar la imagen tallada y policromada al templo para ser bendecida en la misa y después regresarla a la casa familiar donde se realiza una fiesta. Acompañan a este evento invitados y familiares que en el trayecto van arrojando pétalos de flores o chagrillo, queman incienso, palo santo, que es el olor característico de esta celebración. La gente canta villancicos, enciende velas y velones grandes muy adornados; los niños se disfrazan de José, María, pastores y ángeles y llevan borregos, cabras, llamas, etc.

En algunos pueblos del Ecuador, los que pasan la misa son los sacerdotes, que luego del rito religioso realizan una fiesta a la que asisten las personas que acompañaron al acto litúrgico, familiares y vecinos del sector.

Los Villancicos

Son canciones alusivas al nacimiento del Niño Jesús y a la Sagrada Familia, muy valoradas por la Iglesia Católica porque crean un ambiente mágico para la época de celebración de la Navidad.

La palabra villancico tiene su origen en la denominación de villanos, que era como se conocía a los habitantes de las villas, para diferenciarlos de los nobles o hidalgos. En sus comienzos

eran canciones profanas con estribillo, entonadas por gente del pueblo en las fiestas y armonizadas a varias voces. Pero luego comenzaron a cantarse en las iglesias y se volvieron populares entre los siglos XV y XVIII, a tal punto que las iglesias de importancia tenían un cuerpo de músicos y un *maestro de capilla* encargado de componer especialmente para estas ocasiones.

En la América colonial el villancico fue un importante medio evangelizador, que incorporó el uso de música en lengua vernácula en los oficios religiosos, especialmente durante las fiestas del calendario religioso, donde las más importantes eran Navidad y Corpus Christi.

Uno de los villancicos más conocidos en todo el mundo es *Noche de Paz*, que tiene versiones en varios idiomas o ritmos, con el mismo o distinto nombre.

La Cena de Navidad

Consiste en un banquete a medianoche, para celebrar el nacimiento del Niño Dios que según la costumbre ocurrió a esa hora. Tradicionalmente se prepara pavo, cerdo y otros platos, dependiendo del lugar en que se celebre o las tradiciones de la familia, pero se busca realizar una comida abundante en cuya preparación colabora toda la familia.

3.1.2. Personajes de la Navidad

Es frecuente en algunas regiones o países la tradición de que algún personaje o personajes, visite a los niños para dejarles regalos en la época navideña. Los más conocidos son:

Los Reyes Magos

Son los visitantes que acudieron desde países extranjeros para rendirle homenaje al Niño Jesús en su nacimiento. Para los católicos eran representantes de religiones paganas de pueblos vecinos que aceptan, por la *Encarnación*, la *Buena Nueva* de la salvación. En ninguna parte de los evangelios se indica que fuesen reyes pero esa creencia se ha mantenido en la tradición popular, tampoco se indican sus nombres.

La tradición de representar a los reyes trayendo los regalos que los niños les han pedido en sus cartas durante la noche anterior a la Epifanía, se basa en la alegoría de los regalos que le llevaron al Niño Jesús, que eran de gran riqueza simbólica: oro, incienso y mirra.

Este hecho se celebra el 6 de enero e indica el fin de la temporada navideña.

Papá Noel

Es originario de EE.UU. y el Norte de Europa, pero la expansión comercial de Estados Unidos lo ha convertido en el personaje central de la Navidad en todo el mundo, y ha desplazado el sentido religioso de esta fiesta por el sentido más comercial actual.

De todas formas es una figura infaltable en los desfiles, carros alegóricos y decoraciones.

Los Pastores

Son aquellos aldeanos a los que un ángel se les aparece mientras estaban en el campo cuidando sus animales. Ellos fueron los primeros que llegaron a adorar al Niño Jesús recién nacido, en el pesebre.

Los pastores ofrecen como obsequios a su Salvador: animales de granja, frutos y otros presentes.

3.1.3. La Navidad en Ecuador

La Navidad en el Ecuador es una de las fiestas más importantes del año y se celebra en todas las regiones, pueblos y comunidades del país. Se trata de una Fiesta ante todo familiar y religiosa. Una costumbre arraigada en la población católica es la elaboración de los nacimientos o pesebres, el adorno del árbol de Navidad, el rezo de la Novena y la cena de navideña.

El ambiente se llena de colores, sabores, sonidos y olores típicos de esta época, el palo santo, incienso, velas perfumadas inundan las calles. Los pristiños o buñuelos con miel, el canelazo son comidas y bebidas características de estas fechas. Los vendedores disponen (a las afueras de iglesias, parques, plazas y en lugares concurridos) sus puestos para la venta de velas, figuras de animales y personajes de los belenes, luces, materiales para adorno y manualidades, cirios adornados, caramelos, bolsas de regalo, adornos para los árboles de navidad, canastas con varios productos para la preparación de la cena navideña. En todos los lugares hay más gente en las calles comprando regalos para sus casas. Los negocios se reavivan y todo parece una fiesta, con las luces de los árboles de navidad en casas, negocios y centros comerciales. La música que suena en todas partes son los villancicos.

De las fiestas de Navidad que se celebran en Ecuador, particularmente en la región serrana, la más conocida es El Pase del Niño Viajero que se realiza en la ciudad de Cuenca. Consiste en una procesión que se hace con la imagen del Niño Jesús desde el Convento del Carmen de la Asunción, por las calles de Cuenca, hasta la Catedral de la Inmaculada Concepción en donde tiene lugar una misa. Esta fiesta convoca a gran cantidad de devotos, feligreses, visitantes, turistas y curiosos de la propia ciudad, de los cantones y parroquias cercanas e inclusive de otros lugares del país. También aquí participan muchos migrantes que retornan a la región para visitar a sus familiares.

El Pase del Niño Viajero es organizado por los priostes quienes mandan hacer las invitaciones, elaboran la chicha y el pan que se brinda como ofrenda a los participantes, además corren con los gastos de la velación, la pirotecnia y las bandas de música. Uno de los elementos más sobresalientes del Pase son los mayorales, que van montados sobre caballos bien adornados con cintas, llevan sobre sus grupas castillos con toda clase de frutas, alimentos, botellas de licor; también exhiben bateas con chanchos horneados decorados con billetes en el hocico. Los niños van vestidos con trajes que evocan los pasajes bíblicos del nacimiento del niño Jesús mezclados con representaciones de grupos étnicos ecuatorianos seguidos de carros alegóricos ricamente adornados.

Otras celebraciones en todo el país tienen un carácter local y regional, se celebran en ámbitos más cerrados con menos gente participante, por lo tanto son menos conocidas como por ejemplo: el Pase del Niño en Angamarca (parroquia del cantón Pujilí-Cotopaxi); en Loja; en Izamba, parroquia del cantón Ambato, donde la Ñuño Mama recibe al niño Dios, acompañada de yumbos y reyes magos.

La Navidad se extiende hasta el 6 de enero, día de Reyes, cuando culmina la Fiesta de los Santos Inocentes que inicia el 28 de diciembre y se celebra con disfraces, comparsas, reyes magos, esclavos. etc. La Fiesta de Reyes es importante en Tungurahua, pues hay conmemoraciones en el cantón Mocha, en las parroquias de Quisapincha, Pasa, Picahua y Santa Rosa. En el cantón Tisaleo las comparsas están integradas por yumbos, chorizos (payasos), curianguines, monos, osos y diablos. También en Cotopaxi es importante la celebración de la Fiesta de Reyes en el cantón Saquisilí.

En menor medida pero con la misma devoción al hijo de Dios se celebra en La Magdalena el Pase del Niño, que convoca a la población local a ser parte activa de la fiesta. Sus componentes serán explicados más adelante.

3.1.4. Celebración de la Navidad en la Colonia

En la colonia, la Navidad era un prolongado período festivo y solemne que comenzaba el 15 de diciembre con las novenas y duraba hasta el 6 de enero. En este período se celebraban también otros festejos menores como los Santos inocentes y los Reyes Magos.

En estas mismas fechas, los Incas celebraban el renacimiento del dios sol, con el nombre de Cápac Raymi o *Fiesta del Sol Poderoso*, pues el 23 de diciembre es el solsticio de invierno en el hemisferio norte. A partir de esta fecha los días empezaban a ser más largos y eso se creía que era el triunfo del sol sobre las tinieblas.

Los conquistadores españoles encontraron en esta celebración un fuerte elemento de convocatoria para los pobladores originarios de las tierras del actual Ecuador, por ello decidieron situar en una fecha cercana, el 25 de diciembre, la Natividad de Jesucristo, dándole el mismo carácter simbólico de renacer de la esperanza y la luz en el mundo y tratando así de disipar al mismo tiempo la festividad pagana previa.

En Quito la navidad se comenzaba a vivir desde el 11 de diciembre, porque desde esta fecha se vendían juguetes de hojalata y figurillas de barro para decorar el pesebre, en las famosas ferias de juguetes que se realizaban en la capital y en Ambato.

La novena navideña se comenzaba a rezar a las siete de la noche, porque la gente se retiraba temprano a sus casas. Las delicias que se servían a los asistentes eran colaciones y galletas

para los más pequeños, mistelas (caramelos de colores rellenos de licores hechos con frutas y hojas aromáticas) y calientes canelazos para los adultos. A la Misa de gallo asistían los niños con sus pitos de agua, panderetas y tambores haciendo de los templos lugares llenos de alegría. En la cena del 24 de diciembre, el postre tradicional eran los pristiños.

El 24 de diciembre las iglesias se llenaban de cánticos como villancicos y albazos populares. Los nacimientos en los templos eran hechos con musgo, cascadas, lagunas, montes y figuras de los personajes bíblicos relacionados con el nacimiento del niño Jesús. La tradición de los pesebres sirvió para expresar el fervor religioso por la el milagro de la encarnación y contagiar ánimo festivo a todos los fieles.

La ciudad adquirió fama porque sus belenes contenían hermosas obras de arte, que fueron esculpidas en madera por hábiles artesanos de la Escuela Quiteña, quienes demostraron dominio en el tratamiento anatómico, usaban técnicas de encarne brillante, estofado, esgrafiado, policromado, ojos de vidrio, figuras de vestir, entre otros.

Se terminaba este período festivo con el desfile de los Reyes Magos el 6 de enero, seguidos de varios personajes que participaron en las mascaradas de los Santos Inocentes (28 de diciembre). En algunos pueblos era el rey mago negro quien presidía el desfile acompañado de monos. Las comparsas y cortejos invadían los espacios públicos con gran algarabía y júbilo, provocando que todos los pobladores participen de la celebración.

“Adicionales a estos actos, estaban las Misas o Pases del Niño. A diferencia de los Pesebres, tenían lugar en los templos y recorrían los espacios públicos. Terminaban en las casas de los sacerdotes quienes, en su mayoría, eran indios conversos que adoptaban, en acto público, al Dios cristiano. Las

Misas o Pases del Niño fueron escenas comunes en los barrios indios de la ciudad e incluso en el campo.”⁷

El hecho de ser elegido prioste, otorgaba privilegio en los círculos religiosos y era un medio para adquirir un estatus distinto al común de los miembros de la casta india, por eso muchos indígenas hacían grandes esfuerzos para cumplir con todos los actos que exigía la celebración.

“..., en muchas ocasiones, los priostes quedaban endeudados de por vida con el patrón para poder sacar adelante la fiesta.”⁸

3.2. La Yumbada

Se conoce como Yumbada, al conjunto de yumbos, que realizan bailes y ceremonias rituales en determinadas fiestas. Usan trajes característicos según el lugar en donde se realice la celebración, por lo general sus atuendos son coloridos y con gran cantidad de adornos.

Los yumbos son representados en algunos poblados del Ecuador, se los ve en desfiles de la Mama Negra, pases del Niño, fiestas de la cosecha, entre otras celebraciones. Eran conocidos en varias regiones del país, por su actividad comercial, por eso participan en las fiestas como invitados.

7 FONSAL, agosto de 2005, *Imágenes de Identidad, Acuarelas quiteñas del siglo XIX*, ORTIZ, Alfonso editor general, Biblioteca básica de Quito volumen 6, Imprenta Mariscal, Quito – Ecuador.

8 NARANJO, Marcelo, mayo 2007, *Cultura Popular en el Ecuador*, Tomo XIV Pichincha, II Parte, Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares CIDAP, Gráficas Hernández, Cuenca – Ecuador, pág. 567.

3.2.1. La Yumbada un Lazo Ritual de Identidad

La Yumbada es una celebración que se lleva a cabo en varios lugares del país. Según Carvalho Neto se realiza en 6 provincia interandinas: Imbabura, Pichincha, Bolívar, Cañar, Tungurahua y Chimborazo.

En la provincia de Pichincha los yumbos están presentes en las fiestas que se celebran en: Rumicucho (fiesta del señor del árbol 14 de septiembre y de San Pedro el 29 de junio), Calderón (Corpus Christi, en junio), Cotocollao (Corpus Christi, en junio), Amaguaña (Corpus Christi, en junio), Ilaló (Huila del Señor) y en La Magdalena (Navidad, 24 de diciembre).

Las vestimentas y los rituales varían un poco de una población a otra, al igual que las épocas de celebración, pero en general las fiestas son manifestaciones de religiosidad y del sincretismo que tienen los pueblos de nuestro país por donde los yumbos ejercieron cierta influencia.

3.2.2. Historia de Los Yumbos

Los Yumbos eran un grupo humano que habitó extensas zonas boscosas de la parte noroccidental de la provincia de Pichincha. Vivían en asentamientos indígenas de tipo disperso, pues sus chozas hechas de palos de palmeras y cubiertas con hojas de bijao, estaban separadas unas de otras por extensas arboledas que impedían ver una vivienda de otra. Por eso no hay registros que hablen de un “Pueblo Yumbo”, que tenga una población nucleada, una nacionalidad homogénea unida políticamente, sino más bien poblados que ocupaban una

misma región, que hablaban una misma lengua relacionada con el tsafiqui (lengua de los Tsáchila, considerada materna) y que realizaban el trueque con pueblos indígenas de la Sierra, en la región de Quito, un importante tianguis del área septentrional andina.

Los Yumbos llevaban a Quito variedad de productos considerados exóticos como: coca, ají, maíz, maní, tubérculos como el camote, jiquima y yuca. Comestibles semidomesticados y no domesticados como: miel, plátanos, aguacates, piñas, lucumas, palmitos, cidras, limas, naranjas, guabas, guayabas. También carne de animales de caza como: saíno, guanta o sacha cuy, pava del monte y pescado. El algodón fue una planta domesticada muy importante porque era producida en grandes cantidades no solo para uso local sino para el intercambio con poblaciones serranas, era enviada en forma de ovillos grandes; según Frank Salomón también se enviaban “*camisas, líquidas (i.e. lijlla o rebozo indígena), toldos, panizuelos, mantas ordinarias, y la manta blanca delgada de un hilo que parece haber sido indumentaria de lujo altamente estimada en la sierra*”.⁹ Otros productos variados eran la caña guadúa, el incienso, el caucho, hierbas curativas; minerales como el oro y la sal.

Los productos eran transportados en chalos o canastos llevados en la espalda, por culuncos, lo que propició el intercambio regional. Los culuncos eran caminos que atravesaban difíciles pasos naturales de la cordillera occidental, se abrían entre paredes de tierra de varios metros de alto y con agua en el piso. Los ríos eran parte importante del sendero porque al cruzarlos se podía calmar la sed y tomar descansos en el recorrido.

Los yumbos eran personajes a la vez exóticos y cotidianos que asistían a los mercados quiteños y pueblos vecinos para intercambiar sus productos, y a la vez mostraban sus prácticas

9 SALOMÓN, Frank, 1997, *LOS YUMBOS, NIGUAS Y TSATCHILA O "COLORADOS" DURANTE LA COLONIA ESPAÑOLA, ETNOHISTORIA DEL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA, ECUADOR*, Ediciones Abya – Yala, Quito – Ecuador, 131pp.Pag. 18

propias como el shamanismo. Otros centros urbanos interandinos con los que realizaban el intercambio de productos eran Lulumbamba, Calacalí, Pomasqui y esto lo realizaban durante la colonia y aún antes de la época prehispánica pues su modo de vida era el intercambio de productos entre la llanura costanera y las poblaciones serranas.

Pero los yumbos no eran los únicos que realizaban largos viajes con sus productos, los serranos también acostumbraban viajar donde los yumbos para intercambiar mercancías serranas por las de aquella zona. Probablemente estos intercambios se vieron reforzados por lazos matrimoniales o alianzas permanentes entre poblaciones serranas y las que habitaban la selva occidental.

“...., este trueque dependió de la existencia de una red vial entre Quito y el país yumbo Salomón (1997: 20-23) encontró datos sobre cuatro rutas, que son las siguientes:

- 1.- ruta del Norte: Cotocollao – Nono – Alambí – Gualea – Tambillo {1}-Bola Niguas – Costa (con una ruta adicional a Cachillacta).*
- 2.- ruta del Sur: Alóag – Cansacoto – Costa*
- 3.- ruta intermedia: Lloa – Mindo*
- 4.- ruta del Norte: Cotocollao – Calacalí – Costa”¹⁰*

Un centro ceremonial importante para los yumbos fue el valle sagrado de Tulipe, ubicado en un espacio natural rodeado de colinas, allí se construyó un complejo de estructuras hundidas que tiene formas geométricas como: cuadrados, rectángulos, semicírculos, círculos y polígonos. Son piscinas con gradas de acceso y canales para introducir el agua, que era el elemento básico de la ritualidad; en los diseños están representados el agua y los dioses: el sol, la luna, el puma.

“La asistencia a los ritos no solo era de pobladores yumbos. Efectivamente, la evidencia arqueológica - material cerámico de los pueblos panzaleo, puruhá, quitu, cochasquí, guancabilca, manteño e inca –

¹⁰ LIPPI, Ronald, 1998, *UNA EXPLORACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL PICHINCHA OCCIDENTAL, ECUADOR*; Imprenta Argudo Hermanos, Primera Edición, Quito – Ecuador, 372 pp., Pág. 53

podría sugerir la presencia de ‘romeriantes’ de otras latitudes de la sierra, o de las zonas ribereñas de la de la Sumakkuchamama u Océano Pacífico.”¹¹

En los tiempos de las conquistas de incas y españoles, la red vial usada por los yumbos era considerada estratégica para las movilizaciones. Fueron usados por los incas para huir de la amenaza española y por los conquistadores para ir en busca del oro, plata y otras riquezas.

En la época de la colonia los españoles llamaban Yumbos a cualquier indígena indómito o procedente de la montaña, en especial a los que venían de las estribaciones orientales de los Andes. Fueron conocidos como belicosos y bravos, por ser rebeldes a la autoridad colonial, por lo tanto su incorporación a la administración española fue lenta.

“El cronista y clérigo español Miguel Cabello Balboa fue nombrado Vicario de la provincia de los Yumbos en 1577 y conoció varias zonas de la región de estudio. Como “País Yumbo”, definió todo el territorio al Oeste de Quito, hasta Atacames (Tacames) en el Oeste, hasta Lita en el Norte, y hasta Sigchos (Sicchos) en el Sur (Cabello Balboa 1945 {1579?}: 62). Luego hizo una aclaración, estipulando que algunos moradores no son Yumbos sino “Niguas” que viven en las partes planas, o sea, en la Costa (ibid.: 62-63). Según esta aclaración, la frontera occidental del país yumbo es la cordillera, desde Sigchos hasta donde nace la cordillera de Lita (Jijón y Caamaño 1941:108).”¹² Esta región se delimita en el mapa mostrado a continuación que complementa la cita.

11 JARA, Holger, marzo 2007, Tulipe y la Cultura Yumbo Arqueología Comprensiva del Subtrópico Quiteño, Imprenta Mariscal, FONSA, Quito – Ecuador, Pag. 44.

12 LIPPI, Ronald, 1998, *UNA EXPLORACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL PICHINCHA OCCIDENTAL, ECUADOR*; Imprenta Argudo Hermanos, Primera Edición, Quito – Ecuador, 372 pp., Pág. 50-51



Figura 1. Territorio de ocupación de Los Yumbos

4. LA YUMBADA DE LA MAGDALENA



Foto 5. Yumbos de La Magdalena desfilando por la Av. Mariscal Sucre, año 2009.



Foto 6. Desfile de la Yumbada llegando al parque central de La Magdalena.

La Yumbada es una danza ancestral realizada por los yumbos, que bailan al son del pingullo y el tambor. Se ha mantenido hasta la actualidad debido a que es una tradición que se ha enseñado de padres a hijos por cientos de años. En la coreografía participan solo hombres.

La Yumbada acompaña a un tradicional Pase del Niño que se realiza desde hace mucho tiempo en el barrio de La Magdalena, el 24 de diciembre de cada año, que es la víspera de Navidad. En el desfile, que parte desde el sector de Los Dos Puentes, participan archidonas, negros y personajes típicos de la Navidad como pastores, reyes magos y el ángel de la estrella, que con sus comparsas y coloridos disfraces llenan el ambiente de algarabía. La banda de pueblo y los carros alegóricos con la música para los danzantes encienden las festividades navideñas. Las alumbrantas con sus cirios, velas adornadas y chagrillo se suman a la corte, junto con saumeriantes y pobladores del sector para acompañar a los priostes, que llevan en brazos la imagen del Niño.

La procesión avanza por un largo tramo del sector sur de la ciudad de Quito, en cuyo recorrido se reza, se canta y se realizan algunas paradas para recitar loas; llega hasta la Iglesia del barrio de La Magdalena, en donde se oficia la misa a la que entran sacerdotes y familiares. Mientras los yumbos, archidonas y negros se quedan en el parque central y recrean las comparsas. Los juegos pirotécnicos también forman parte importante de la fiesta, pues en todo el trayecto suenan los voladores anunciando que la procesión avanza por las calles del lugar, en la noche es la quema del castillo donado por los sacerdotes.

Con anticipación se colocan puestos de venta de comidas típicas en el parque y los negocios abren sus puertas para atender a la gran cantidad de visitantes y propios del lugar que se reúnen para ser parte de esta celebración. En un pequeño parque cerca del mercado se instala la rueda moscobita y otros juegos mecánicos para deleite de los habitantes del barrio.

Algunos rasgos indígenas como el sacerdazgo y las jochas son parte de esta celebración, que muestra el sincretismo, producto de descendientes de antiguos pueblos yumbos y quitu caras, con españoles, que se asentaron en el Sur Centro de Quito.

4.1. La Magdalena

Es una parroquia urbana ubicada al sur de la loma del Panecillo en la ciudad de Quito, Ecuador. Es un área ancestral, que comprendía una gran cantidad de señoríos o grupos étnicos, que habitaron en las laderas del cerro Ungüí.

“Los señoríos estaban integrados por varias familias gobernadas cada una por un jefe local, por lo general el jefe de la familia más grande se convertía en la autoridad, las mismas que se fusionaban por sus fuertes lazos lingüísticos, religiosos, culturales, económicos y sobre todo de parentesco.”¹³

Los Quitus fueron los antiguos pobladores del valle de Quito, que se extendía hacia Tumbaco y Guayllabamba por el norte; y de los sectores que hoy se conocen con los nombres de Chillogallo, Chimbacalle y María Magdalena por el sur. Posteriormente llegaron los Caras que conquistaron el área de Quito, conformando una gran confederación Quito-Cara que puso tenaz resistencia a la invasión incaica en los andes septentrionales.

Los Incas conquistaron estos territorios pero respetaron el esquema de organización social de los pueblos quiteños, porque era muy semejante al de los cuzqueños. Eran pequeños poblados alrededor de los cuales crecían aldeas que se dedicaban a la producción agrícola y habitaban viviendas unifamiliares. Por la imposición del quichua muchas formas propias de llamar a la organización familiar y a la comunidad cambiaron; el bulu (familia) Quito-Cara se vio superpuesto por el ayllu, a la buluguaya (agrupación de bulus) se impuso la llacta y el asanbulu (comunidad) fue reemplazado por la marca.

Con la llegada de los españoles se introdujo el cristianismo y para cumplir con la evangelización y dominio de la población se formaron las reducciones, que agrupaban a los indígenas en sitios donde vivía el señor natural de cada ayllu. Para establecer las reducciones se realizaba una cuadrícula para las calles y las edificaciones principales del pueblo como es el caso de la Iglesia.

13 SIMBAÑA, Fredy, 2009, LA MAGDALENA SABERES CULTURALES Y MEMORIA COLECTIVA, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Producciones LV, 1000 ejemplares, Quito, 207 pp, pág. 16.



Foto 7 Imagen de María Magdalena,



Foto 8. Iglesia y parque de La Magdalena.

Las reducciones tenían también el propósito de evitar que se mezclen las casas de indios con las de españoles. Pero poco a poco se fueron extendiendo los dominios españoles invadiendo las tierras destinadas a los indígenas, por lo que se producían reordenamientos territoriales.

Inicialmente este sector se llamó Machangarilla, luego fue sustituido por el nombre de María Magdalena, santa católica, cuya festividad se celebra el 22 de julio. La fundación definitiva de la parroquia se llevó a cabo en el año 1575.

En la época de la colonia en toda población de indios, se ordenó por mandato del Sínodo de Quito (1570) que se pongan cruces a la entrada de los pueblos, junto a las iglesias, en huacas y adoratorios destruidos, en uniones de caminos, en entradas y salidas de páramos, en fuentes, lagunas y cerros altos, para fomentar el cristianismo en los territorios conquistados. Siguiendo esta premisa, en la Iglesia de La Magdalena se encuentra una cruz de piedra, denominada “cruz cancha”. Esta ubicada en la capilla del lado izquierdo de la puerta principal y tiene la

siguiente inscripción: “ACABOSE ESTA † SIENDO OBISPO EL JO° S DE ALONCO DE SANTILLAN I BENEFICIARIO D P° CARVAXAL HINONOJOSA ESTE AÑO 1.622.”



Foto 9. Base de la columna de piedra con Fecha de inicio de construcción de la iglesia



Foto 10. Cruz Cancha con Cristo crucificado

El proceso evangelizador permitió que la población indígena asimilara comportamientos propios de la cultura dominante y olvidara paulatinamente sus costumbres ancestrales, aunque no del todo, porque algunas manifestaciones se fusionaron dando paso al sincretismo.

*“En su comienzo el Pueblo de Machangarilla-María Magdalena estaba integrado exclusivamente por indígenas; luego por la conformación de haciendas y quintas que prácticamente lo rodearon por todas partes, hicieron un acto de presencia los españoles y los mestizos.”*¹⁴

14 SIMBAÑA, Fredy, 2009, LA MAGDALENA SABERES CULTURALES Y MEMORIA COLECTIVA, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Producciones LV, 1000 ejemplares, Quito. 207 pp, pág. 35.

Los nombres de las propiedades que se encontraban cerca de La Magdalena eran: Quinta Stacey, Villa Flora, Quinta Barahona, Quinta Pintado entre otras, que al parcelarse se convirtieron en ciudadelas y barrios que hoy conforman el sur centro de Quito.

Actualmente la Parroquia La Magdalena esta constituida por los siguientes barrios: 5 de Junio, La Barahona, San José, Hermanos Cristianos, Villa Flora, Santa Ana, Atahualpa Oriental, Atahualpa Occidental, los Dos Puentes y La Magdalena.

Este sector cuenta con iglesia, parque, cementerio, mercado, canchas deportivas, planteles educativos (seis colegios), centros médicos: Centro de Salud Número 5, áreas verdes: 2 parques, Parque Central y Parque conocido como de la Luna.



Foto 11. Calle de La Magdalena, al fondo se ve el mercado



Foto 12. Parque central de La Magdalena.

Las personas recuerdan con nostalgia al local llamado El Barrilito, que era un local con pista de baile, donde se reunían amigos para jugar barajas, escuchar la rockola y bailar, esto era por los años 1950. Otro relato interesante era el relacionado con la quebrada Machangarilla que también era llamada de los Chochos, porque allí los pobladores desaguaban los chochos colocándolos en costales de cáñamo, que luego eran comercializados.

En el presente la población de la parroquia de la Magdalena esta conformada cada vez más por foráneos, que arriendan casas y departamentos de la zona, pues los dueños se han trasladado a otros sectores de la ciudad. Esto provoca la pérdida de las memorias del barrio y de las tradiciones y oficios familiares.

4.2. El Ritual

El rito es la forma como los pueblos pueden contactarse con la divinidad, lo desconocido y lo que parece inalcanzable. Las creencias del grupo se unifican y manifiestan en la ceremonia religiosa y pagana, se liberan de lo cotidiano y acceden a un tiempo y espacio sagrados. Para lograr tal experiencia religiosa, se sigue un conjunto de reglas establecidas para el culto, que permiten la intervención de lo divino en el mundo terrenal.

La ceremonia establece también la vida social, pues permite que grupos de devotos se reúnan en determinada fiesta con el propósito de vivir intensamente su religión y congraciarse con Dios, lo que les produce gran alegría; por eso ser prioste, y hacerse cargo de la celebración, representa una gran satisfacción ya que se cumple con una ofrenda, que es una forma de agradecer los favores recibidos y la oportunidad de hacer nuevas peticiones a la deidad al sentirla más cerca que de costumbre.

La conquista española fue un proceso de dominio violento de un pueblo sobre otro, que suprimió diferentes manifestaciones de los habitantes americanos e impuso nuevas prácticas propias de la religión católica. Los indígenas eran considerados como seres infrahumanos a los que había que salvar y la forma para lograrlo era la evangelización; mientras se saqueaban sus recursos, su vida y su cultura. La Iglesia fue un espacio para preservar la identidad individual

y colectiva de las poblaciones nativas dado que mediante la práctica religiosa, se posibilitó mantener parte de la cultura y de las prácticas aborígenes.

“Los conquistadores y religiosos sobrepusieron en el calendario ritual de los indígenas, sus propios cultos, ya que descubrieron que había algunas semejanzas y coincidencias entre éste y el calendario litúrgico oficial.”¹⁵

Dado que la estructura del Catolicismo propició un cambio de forma más no de fondo, se pudieron mantener ciertos rasgos prehispánicos, constituyéndose los santos en las nuevas deidades a rendir culto, pero manteniendo al Dios supremo.

En la religiosidad esta presente lo sagrado y lo profano, que se incluyen mutuamente en el tiempo y espacio haciendo difícil su delimitación. Lo sagrado se puede manifestar en espacios cotidianos como casas, calles y parques en épocas festivas como la Navidad, no solamente en la iglesia. La cultura al ser un ente en continuo cambio, desarrolla nuevas manifestaciones que van más allá de lo indígena y español, dando paso a nuevas creaciones.

El sincretismo de la religión Católica y la religión indígena prehispánica, es un elemento presente en la Yumbada de La Magdalena, pues la procesión con la imagen del Niño Jesús, es un ritual católico, que se enlaza con tradiciones indígenas ancestrales al contar con la presencia de los yumbos y su danza. Al fusionarse las dos manifestaciones han dado origen a creencias y expresiones únicas, cargadas de simbolismo cultural.

Las danzas, la música, las coplas, los trajes, la comida y los ritos son aspectos socioculturales fuertemente arraigadas en grupos familiares del barrio La Magdalena y sus alrededores

15 NARANJO, Marcelo, mayo 2007, Cultura Popular en el Ecuador, Tomo XIV Pichincha, II Parte, Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares CIDAP, Gráficas Hernández, Cuenca – Ecuador, pág. 567

(montañas: Ungüí, Tarma, La Cruz, Panecillo, La Libertad, La Colmena) que se han transmitido de generación en generación, debido a que sus pobladores mantienen fe en la imagen del Niño Jesús, considerada milagrosa.

4.3. Origen, evolución y permanencia de la Yumbada de La Magdalena

Son escasos los documentos que aluden al origen de la celebración de la Yumbada de La Magdalena, incluso los datos encontrados en fuentes primarias son poco precisos y no aportan referencias certeras de las primeras evidencias de la festividad.

Los habitantes de La Magdalena, entrevistados en los años 2009 y 2010, no pueden precisar la fecha en la que comenzó a celebrarse este Pase del Niño tan concurrido, pero refieren a que lo celebran desde hace incontable tiempo atrás y que seguirá vigente por muchos años más, pues la fe en el Niño Jesús y en sus milagros persiste al paso del tiempo.

Según Fabián Saltos Coloma (2007) *“Esta fiesta, de larga tradición en esta parroquia se viene celebrando desde finales del siglo XIX, por referencias de moradores del barrio; posiblemente sea más antigua.”*¹⁶

16 SALTOS, Fabián, 2007, *CALENDARIO FESTIVO ETNORELIGIOSO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*, Informe de Proyecto de Estudio, FONSAL Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, Quito – Ecuador, pág. 227

A pesar de que su origen se pierde en el tiempo, la fiesta aún conserva varias manifestaciones que han permanecido en la memoria de los pobladores y se recrean todos los años al llegar la Navidad, gracias a la transmisión de saberes de generaciones anteriores.

Pero la festividad no es estática, para mantenerse vigente, ha sabido adaptarse a las condiciones actuales y ha incorporado, a los antiguos rituales, nuevos elementos que la globalización pone a disposición de la humanidad, por ejemplo artefactos como: discomóvil, parlantes, micrófonos, reflectores, plataformas para los carros alegóricos, tarimas, entre otros, que facilitan el desarrollo del programa. Otros elementos son la vestimenta y accesorios de los danzantes, cuyos materiales son en la actualidad elaborados de fibras sintéticas, por lo que son más baratos de adquirir para participar en las coreografías.

Seguir los rastros de su origen y el proceso histórico, que ha permitido que el ritual persista hasta la actualidad, nos llevará a reconstruir un pasado basado en sociabilidad barrial y familiar, que se ha proyectado en un dinámico presente.

4.4. Memoria de las tradiciones perdidas

Con el paso de los años varias costumbres se han dejado de practicar debido a que muchas personas originarias del barrio de La Magdalena han cambiado su lugar de residencia, dejando sus viviendas arrendadas. O han migrado a otros países en busca de mejores condiciones de vida.

Las personas mayores recuerdan que hace tiempo habían dos “Niños” uno del día y otro de la noche. Al de la noche se le ofrecía la misa a media noche. Pero el niño de la media noche se perdió y ahora solo queda el niño del día y es al él, a quien se rinde homenaje.

Antiguamente el prioste era elegido por el sacerdote de la parroquia, Se ponía en conocimiento de toda la asamblea, cuando terminaba la misa de Navidad, a la persona elegida para pasar la misa del Niño Jesús el próximo año. El escogido, en muchos casos sorprendido con la designación, tenía un año para preparar todo lo necesario para la fiesta.

Hace muchos años, la procesión iniciaba su recorrido desde el Panecillo, luego tomaba la actual avenida Mariscal Sucre y la calle Viracocha para acceder al parque de La Magdalena; por este largo tramo hacían la peregrinación cientos de personas de todas las edades, motivadas por la devoción y la gratitud hacia la imagen del Niño Jesús que es conservada en el barrio de La Magdalena. Los priostes vestían al Niño con bellos ajuares, le enjoyaban y partía el desfile. Con el paso del tiempo el trayecto de esta romería se ha ido reduciendo al igual que la participación de la población.

Se visitaba cada una de las casas de las personas elegidas como alumbrantas para pedirles que acompañen y alumbren con una vela en la procesión. Se le brindaba una copita de mistela para sellar la participación. Lo mismo se realizaba con los cabecillas de los yumbos, archidonas, negros y pastores, para solicitarles su participación en el desfile.

En otro tiempo la fiesta duraba varios días e incluso semanas, pudiendo llegar hasta el 6 de enero. Pero todo ello representaba un gasto considerable para el prioste que debía alimentar, dar de beber a todos los acompañantes y pagar la música para el evento, por lo que el período de celebración se ha reducido a tres días. En la actualidad se realiza: la víspera, el día de la celebración y el día después. Todos los vecinos del barrio participaban usando disfraces o colaboraban con mote, chicha, champús (bebida hecha con mote, canela o clavo de dulce),

chochos, papas o plátanos, para brindar a los asistentes. Se notaba más devoción y participación.

La comida especial que se preparaba en Navidad era hecha con arroz, maní con plátano, zanahoria, pedacitos de fritada, acompañado con ají de maní, el pan y mote eran infaltables en Noche Buena. Otros platos típicos que se brindaban a los invitados eran: caldo de patas con tamales que acompañan el plato, tortillas, mote cocinado con leña (tradicional de este sector, se vendía en mercados de la ciudad), ají de cuy, seco de chivo, cariuchos de gallina (papas gruesas, carne, salsa, tomate, lechuga), hornado, entre otras delicias.

También se entregaba el mediano, consistente en una bandeja de comida que se obsequiaba a los invitados y disfrazados. Esta se compone de dos gallinas, un cuy, papas y aguacates, acompañada de un balde de chicha y dos botellas de trago, para que se repartan entre todos.

Los yumbos además de danzar y proteger al Niño Jesús durante la fiesta, daban como ofrenda para aquel, una canasta con frutas que se entregaba a los priostes.

En esta época de fiesta la gente del barrio se reunía en el parque para jugar los cocos, las bolas o la pelota de tabla. En la actualidad, estas prácticas se han perdido.

4.5. Desarrollo de la fiesta de la Yumbada

La fiesta de la Yumbada de La Magdalena se organiza con meses de anterioridad. Los sacerdotes del respectivo año, se encargan de la organización de la fiesta, con ayuda de jochantes, familiares, vecinos de La Magdalena y de barrios aledaños; se tramitan permisos en el Municipio para realizar la procesión por las calles del sur de la ciudad. Cada uno de los grupos de danzantes que participan en el desfile, se reúnen en la casa del cabecilla para repasar las coreografías y disponer los disfraces. La música, la comida, la bebida, los ajueres de la imagen, los juegos pirotécnicos, los carros alegóricos, el pago de la misa, las invitaciones, entre otros son elementos considerados para la celebración.

El día 24 de diciembre, los pobladores se preparan desde temprano; yumbos, archidonas, negros y pastores se reúnen en la casa del cabecilla de cada grupo, para poner a punto sus vestimentas, alimentarse y dar el último repaso de la coreografía. Las mujeres madrugan a preparar los alimentos para los danzantes ya que les espera una larga jornada de baile continuo, que se extiende hasta altas horas de la noche. La comida tradicional para esta época es el caldo de patas, arroz con pollo, ají de cuy, mote con chicharrón, chicha.

Los grupos participantes rinden homenaje al Niño Jesús, antes de iniciar la procesión, para ello, los danzantes se acercan en parejas, haciendo reverencias, al Niñito; le tocan, le besan y se persignan; algunos le colocan dinero. La venerada imagen es sostenida por los sacerdotes y con paciencia es exhibida para que reciba las muestras de afecto de los pobladores de La Magdalena.



Foto 13. Archidonas haciendo reverencias al Niñoito. Foto 14. Imagen sostenida por la priosta del año 2010.

Después de este ritual empieza el desfile con los yumbos danzando y custodiando al grupo principal conformado por los priostes que llevan al Niñoito, los dueños de la imagen, familiares, las alumbrantas y saumeriantes.

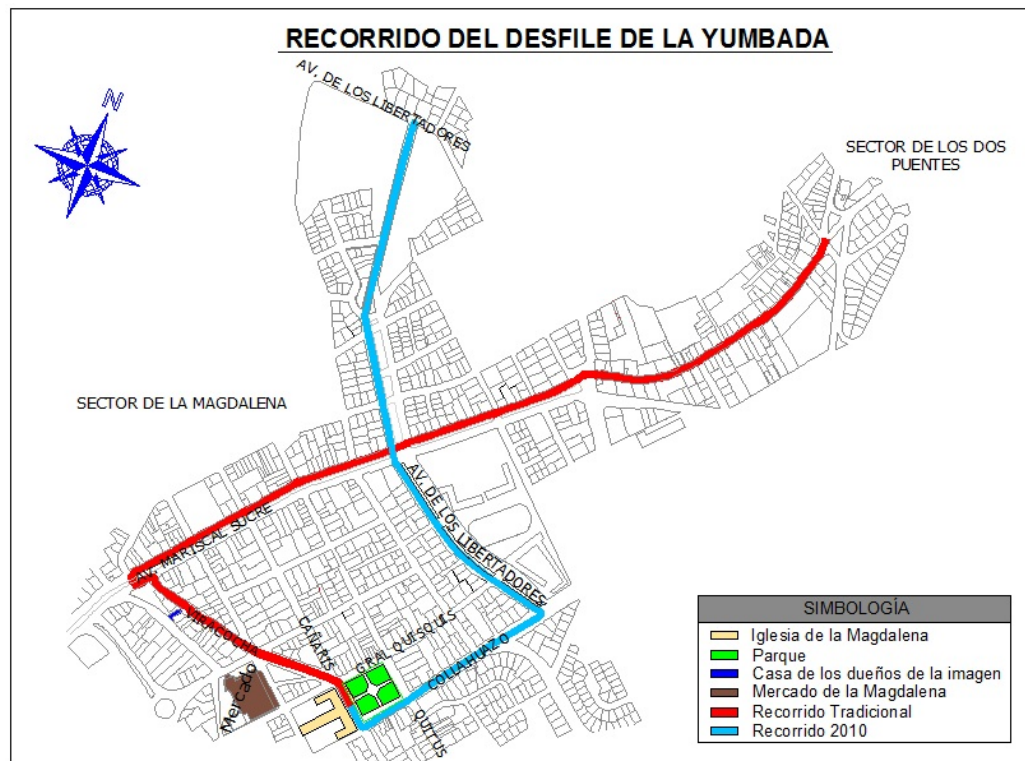


Figura 2. Trayectos por donde se realizaron los desfiles de La Yumbada de los años 2009 y 2010.

A las tres de la tarde el desfile navideño inicia su recorrido, desde el parque Stone en el sector de Los Dos Puentes, recorre la Av. Mariscal Sucre, la calle Viracocha y llega hasta el parque de La Magdalena, en donde está instalada una tarima para que los invitados y los priostes puedan apreciar los bailes de los grupos de danzantes que participan en el desfile y escuchar las loas dedicadas por pastorcitos y el Ángel de la Estrella, al Niño Jesús.

Durante el desfile también se dicen loas, que son expresadas en versos y rimas, para recitarlas se hacen varias paradas en lugares estratégicos, por ejemplo en casas de priostes, jochantes o los dueños de la imagen.

4.5.1. Personajes que sustentan la fiesta

Los personajes en torno a los cuales gira la celebración de la Yumbada de La Magdalena y cuyos roles se han mantenido sin variación, a través del tiempo son: los dueños de la imagen, los priostes y por su puesto la imagen del Niño Jesús. Aunque en la procesión navideña no llamen fuertemente la atención de los curiosos y visitantes, son los actores más importantes de la celebración, pues permiten que la fiesta se lleve a cabo año a año.

El Niño Jesús



Foto 15. Imagen del Niño Jesús a quien se rinde homenaje en La Magdalena, 25 de diciembre 2010.

Esta es la imagen del Niño Jesús, en torno a la que gira la celebración navideña en el barrio de La Magdalena, la devoción de los pobladores ha ido cobrando tanta fuerza emocional y colectiva a través de los años, permitiendo que la tradición del Pase del Niño persista hasta la actualidad.

La figura del Niñito, para sus devotos, no es simplemente una escultura, se lo considera como un ente viviente, que se expresa y siente. Además de tener características humanas, posee características sobrenaturales, se deja en sus manos el bienestar de las personas y se acepta su voluntad.

Como todo niño, es travieso, causando pequeñas bromas a sus dueños o custodios, escondiendo cosas de la casa, dañando los vehículos de la familia, provocando algún incidente. También es temperamental y hay que tener cuidado por si se llegase a enojar, por eso quienes pasan una misa al Niñito, entregan siempre lo mejor porque así mismo devuelve.

La imagen permanece todo el año al cuidado de los síndicos, los señores Costales – Quilachamín.

Los Dueños de la Imagen



Foto 16

Esposos Costales Quilachamín pasan fiesta en el año 2010, sostienen una canasta con la imagen del Niño Jesús y participan de la celebración en el parque de La Magdalena.



Foto 17

Los esposos Costales – Quilachamín han cuidado la imagen del Niñito por muchos años. Su tarea es custodiarlo por todo el año y en la navidad lo entregan a los priostes para que se realice el Pase del respectivo año y luego de unos días, la escultura retorna a la casa de los síndicos.

Son una de las familias tradicionales del barrio de La Magdalena y practican en catolicismo de forma rigurosa, incluso tienen dos hijas que son monjas de la concepción; también son síndicos en la iglesia de la Concepción. Su casa está ubicada a pocas cuadras de la Iglesia de la Magdalena y es una de las paradas obligatorias del Ángel de la Estrella para dedicarles una loa.

Los Priostes y las jochas



Foto 18. Priostes y su familia, en su casa.



Foto 19 . Priostes del año 2009 llevando al Niñito en procesión por la av. Mariscal Sucre.

Son las personas que auspician y organizan la fiesta, aceptan este cargo voluntariamente o incluso solicitan pasar la misa, apoyados por una fuerte tradición familiar, que se transmite de generación en generación. Pagan los diezmos al cura, alimentan a los invitados, compran volatería, castillos y corren con todos los gastos en general. El compromiso del priostazgo significa responsabilidad y prestigio, por eso asumirlo implica un gasto fuerte que puede ascender hasta 15 mil dólares, según comenta Patricia Velásquez priosta del año 2008.

“Esta en juego mucho de competitividad, lo que se traduce en un desafío implícito entre priostes. Para alcanzar el reconocimiento social se destaca el poder económico mediante la cantidad y calidad de volatería, grupos musicales, licor, etc.”¹⁷

Para solventar la celebración, el prioste pide colaboración a la gente más allegada a él por medio de jochas, que implican una contribución que voluntariamente dan los parientes o amigos del prioste. La jocha puede estar formada por alimentos (papas, maíz y cuy), bebida: aguardiente o chicha, la donación de un toro, un chancho, gallinas, el grupo danzantes o músicos y hasta dinero. El prioste que recibe una jocha queda obligado a devolverla cuando el donante lo necesite. Y como en el barrio todos en algún momento quieren ser priostes para pasarle la misa al Niño, las jochas están en plena vigencia y se devuelven prontamente.

La jocha es una forma de participación grupal en la fiesta, quien presta una jocha queda incluido entre los acompañantes, con derecho a festejo. Quien recibe una jocha procura pagarla con otra de igual o mayor valor que aquella.

Antes era el sacerdote de la parroquia quien designaba al prioste, en la actualidad los aspirantes a priostes se anotan en una larga lista que tienen los dueños de la imagen, para poder dar oportunidad a mucha gente que desea pasar la fiesta. Gracias a la fe, esta celebración está asegurada hasta el año 2020, porque hasta esa fecha están registradas las solicitudes de los devotos.

17 NARANJO, Marcelo, mayo 2007, Cultura Popular en el Ecuador, Tomo XIV Pichincha, II Parte, Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares CIDAP, Gráficas Hernández, Cuenca – Ecuador, pág. 571.

Algunos sacerdotes son migrantes que retornan a su pueblo para los festejos de Navidad y por su nueva condición económica pueden solventar la fiesta, por eso y por agradecer los favores recibidos de la divinidad se anotan como sacerdotes.

4.5.2. Personajes del desfile

Los Yumbos



Foto 20. Yumbos realizando su danza.



Foto 21. Generaciones de Yumbos en el parque de La Magdalena.

Los yumbos son los personajes más distintivos de la procesión, el traje del yumbo original de La Magdalena consta de pantalón y camisa blanca, alpargatas, llevan coronas de plumas, peluca de cabello largo, pañuelo amarrado cruzado al torso, collares de semillas y una lanza de madera de chonta, a veces también usan careta de alambre.

René Lugmaña, cabecilla del grupo de Yumbos, nos contó que con el tiempo los danzantes han ido adaptando nuevos aditamentos al tradicional traje, cambiándolo de manera significativa.

El cabecilla es quien reúne al grupo de danzantes para preparar el baile que se llevará a cabo en la fiesta. En este grupo participan únicamente hombres, si hay que representar a una yumba los hombres se disfrazan de ese personaje.

Dos yumbos custodian a los priostes que desfilan con la imagen del Niño Jesús en brazos, los demás yumbos abren paso a la procesión entre la multitud de curiosos que se aglomeran en la vía, hacen la calle de honor para que los priostes ingresen a la iglesia, mientras que ellos se quedan afuera, bailando al ritmo de las bandas de pueblo sin prestar atención a los oficios religiosos. Esta actitud de cierta rebeldía, muestra una contradicción y lucha simbólica con respecto a los ritos que representan a los invasores que sometieron estos territorios en la época de la colonia.

Los Yumbos bailan al son del pingullo y el tambor, pero también tienen su música propia: un silbido melancólico muy característico que entonan al unísono. Su baile es con brincos y gritos ceremoniales.

Frente a la iglesia, los yumbos realizan un baile especial denominado baile del Yumbo Guañuchi, también conocido como “la matanza del yumbo”. Es la recreación de la persecución que hiciera, hace tiempo inmemorial, el yumbo mayor a un tsáchila, con el que se fugó su esposa. En este acto teatral esta involucrado el honor, la venganza y el consiguiente

ajusticiamiento. El Diablo Uma desempeña un papel simbólico, irrumpiendo con su látigo para señalar al amante de la yumba y determinar así su destino.

El conjunto de yumbos esconden al amante, lo ayudan, lo protegen y apoyan para que no haya guerra entre pueblos, pero al final el esposo lo alcanza y le mata.

En esta representación participa entusiastamente el público conformado por moradores del barrio, priostes, negros, archidonas, pastorcitos, alumbrantas, reyes magos, vendedores ambulantes, músicos y visitantes, que también intervienen para esconder al tsáchila y evitar que el yumbo le dé alcance.

Pingullero



Foto 22. Tambonero, personaje realizado en el siglo XIX por Juan Agustín Guerrero.¹⁸



Foto 23. Pingullero entonando música para el baile de los yumbos de La Magdalena

¹⁸ FONSAL, agosto de 2005, Imágenes de Identidad, Acuarelas quiteñas del siglo XIX, Quito – Ecuador, pag. 453

El pingullero es el personaje que toca la música al son de la cual bailan los yumbos. El músico simultáneamente toca el pingullo y el tambor porque saca el tono de los dos instrumentos juntos. Con la mano izquierda toca el pingullo y con la derecha el bombo, que lleva cargado en el hombro, la mano derecha lleva el ritmo.

El pingullo es un una flauta vertical, de origen incaico, antiguamente era elaborado con huesos de buitre o de cóndor, actualmente es hecho de una caña de carrizo. Tiene tres orificios en la parte inferior, dos frontales y uno posterior, una embocadura con un tapón de madera que forma el canal de insuflación.

El tambor es grande y el sonido que produce es grave y potente. Está elaborado con cuerpo de madera y dos caras hechas de cuero sujetas con aros de madera y soguilla de colores. El cuero puede ser de borrego, chivo, ternera o caballo. Debe estar bien templado porque de ello depende la sonoridad del instrumento.

El arte de tocar el pingullo se transmite de generación en generación, no está escrito en partituras. Se pueden entonar diferentes melodías que varían según la ocasión festiva o religiosa. Existen tonos para cuando se visita la casa de los sacerdotes, para que se reúna la gente, para llamar a la fiesta, para la procesión (son las melodías más solemnes). Otro tono es para despedirse, cuando ya se termina la fiesta.

Los Negros



Foto 24. Negros en desfile de La Yumbada en diciembre de 2009.



Foto 25. Coreografía realizada al frente de la Iglesia de La Magdalena, navidad del año 2009.

Los Negros son personajes alegres, ágiles, picaros y de buen humor. Visten camisa blanca, pantalón beige, correa negra, pañuelo de colores en la cintura, pañuelo rojo en el cuello, sombrero de paja toquilla y careta negra. Llevan una cantimplora llena de puntas o vino que dan de beber a la gente que observa el desfile. El disfraz es entregado por algún jochante de la fiesta, quien pide al cabecilla que se repase la danza y luego la muestra al prioste antes de la fiesta, para que dé su aprobación.

Ellos realizan el baile de la marimba, danzan en parejas solo de hombres, se requiere de mucha habilidad y coordinación, pues hacen movimientos que demandan gran destreza para el baile, se hace el cruce de parejas, tejida de cintas. Rinden homenaje al pueblo afroecuatoriano, encienden el ambiente con su ritmo y colorido.

Los Archidonas



Foto 26. Archidonas en procesión del año 2009.



Foto 27. Archidonas preparándose para desfile del año 2010.

Los archidonas ataviados a la usanza del habitante de la selva, bailan al ritmo de la banda de pueblo que acompaña al desfile, realizando danzas con movimientos circulares cantan en coro algunos versos populares, coplas o amorfinos.

Su atuendo está conformado por una tela o faldilla que cubre de la cintura a la rodilla, sandalias, coronas de plumas, collares de dientes de animales o de semillas vegetales, pieles de animales salvajes, una lanza de chonta que lleva en la mano, a veces un pequeño canasto de fibras vegetales a la espalda, se pintan la cara, el torso, brazos, piernas. En sus manos sostienen animales disecados.

Son un grupo numeroso conformado en su mayoría por hombres de todas las edades, también admiten mujeres. Su traje ha sufrido modificaciones significativas porque los danzantes usan pantalonetas de tela o jean, zapatos deportivos, incluso gafas oscuras para el sol.

Ángel de la Estrella



Foto 28



Foto 29

Jóvencitas que representan al Ángel de la Estrella en el desfile de La Yumbada de La Magdalena, años 2009 y 2010 respectivamente.

Este personaje es representado por una joven de 14 o 15 años que viste un vestido blanco y alas, es escogida entre los familiares de los sacerdotes.

Va montada a caballo, custodiada por los negros. En puntos estratégicos del recorrido del desfile, dedica loas al Niño Jesús, narra eventos de la Navidad, habla sobre la fiesta, los invitados, el sacerdote, y elogia al prioste o a los dueños de la imagen.

El discurso es declamado de memoria, con movimientos alternativos y mecánicos de los brazos, busca alabar y ponderar las cualidades de los sacerdotes que no han escatimado esfuerzos para realizar la fiesta del Niñito. Termina pidiendo vivas para los personajes de la fiesta, para los asistentes y para sí mismo.

La loa es una composición literaria religiosa típica preparada por los mismos loadores o algún familiar o amigo. Un ejemplo es el siguiente:

“Al Niño Dios:

*Así amiguitos míos nació nuestro señor
para salvar al mundo, al mundo pecador.
Dormid corderito santo, Niño Dios no lloréis,
que si te escucha el lobo vendrá por ti mi bien.
Que aunque pajas no sean corona como a rey.
Hoy son flores y rosas mañana será hiel,
no piense vuestra madre que vía Jerusalén
proviene sus dolores y llore con José.
Vuestra madre hermosa que cantando está,
llorará también si ve que lloráis.
Los ángeles del cielo cantan que les deis
Gloria Dios en las alturas y en la tierra
paz a los hombres de buena voluntad.*

He dicho”.¹⁹

Los Reyes Magos



Foto 30

Reyes Magos en el Pase del Niño de La Magdalena desfilando por las calles rumbo a la Iglesia.



Foto 31

Son los personajes que realizan una travesía para encontrar al Niño Jesús y rendirle homenaje en su nacimiento. La tradición cuenta que obsequiaron al recién nacido oro, incienso y mirra, se los conoce como Reyes Magos y son Melchor, Gaspar y Baltazar.

¹⁹ Loa dedicada al Niño Jesús en la Navidad del año 2010, por el Ángel de la Estrella.

En el Pase del Niño de La Magdalena los Reyes Magos son representados por hombres con disfraces, barba y cofres donde llevan regalos. En ocasiones van a caballo, llevados por los negros, o van caminando en medio de la procesión.

También dedican loas al Niñito o a los priostes.

Los Pastores



Foto 32. Grupo de Pastores realizando su coreografía en el Pase del Niño de la Magdalena año 2010.



Foto 33. Niños disfrazados de pastores desfilando por la Av. Mariscal Sucre, año 2009.

Son niños y niñas que visten pantalón y camisa blancos, usan pañuelo rojo en el cuello, sombrero de paja toquilla adornado con cintas de colores, una especie de pañuelo blanco en el cinturón que cuelga como falda, en el pecho llevan un corazón rojo.

Bailan al son de la música interpretada por la banda de pueblo o por la música proyectada desde los parlantes de los carros alegóricos. Algunos pastores acompañan al pase del Niño con disfraces y con cabras, borregos o llamas para representar vivamente a los pastorcitos de la tradición católica.

Los Payasos



Foto 34



Foto 35

Payasos desfilando con sus coloridos trajes, en la Navidad del año 2009, La Magdalena

Los personajes que son invitados especiales en los desfiles y fiestas son los payasos, ellos usan coloridos trajes y llevan un chorizo de tela, con el que a veces golpean a los curiosos. Su baile se acomoda a la música que toca la banda de pueblo. Provocan situaciones jocosas para divertir a la gente, que les aplaude sus bromas.

Los Saumeriantes



Foto 36. Saumeriantes de la colonia.



Foto 37. Saumeriantes en el desfile de La Yumbada de La Magdalena en el año 2009.

En el Pase del Niño de La Magdalena todavía se pueden observar a hombres que llevan el saumerio en la procesión, como se hacía en tiempos de la colonia. Ellos van delante del grupo conformado por sacerdotes, dueños de la imagen y alumbrantas.

Los saumeriantes usan trajes de color oscuro y una cinta ancha tricolor (amarillo, azul y rojo) cruzada al pecho. Llevan entre dos personas un incensario adornado con pendones que tienen bordados símbolos litúrgicos, en su interior queman palo santo e incienso, el humo inunda el ambiente, dando el olor característico de la época navideña.

Las Alumbrantas



Foto 38



Foto 39

Alumbrantas con velas adornadas y ramos de flores desfilando en Pase del Niño de La Magdalena en el año 2009.

Las alumbrantas son mujeres que van cerca de los sacerdotes con grandes velas muy adornadas con colores llamativos, llevan ramos de flores y canastos con chagrillo (pétalos de flores) que van lanzando a la imagen del Niño en toda la procesión. Alguna vez fueron sacerdotes o dieron jochas para la celebración, por eso forman parte de la corte de honor. Ellas cantan villancicos y van rezando, incitando a los asistentes a que recen también en honor al Niño.

La Banda de Pueblo



Foto 40



Foto 41

Bandas de pueblo en las fiestas del Pase del Niño de La Magdalena en Quito.

Las “bandas de pueblo” son una de las tradiciones más antiguas del pueblo mestizo. Se crearon como una forma de imitación a las bandas de iglesia y militares traídas por los españoles, cuando los mestizos e indígenas tuvieron acceso a una instrucción musical formal, nació la necesidad de llevar esta costumbre a sus comunidades y pueblos, cambiaron las queñas y las flautas por instrumentos europeos como el saxo y el clarinete, y adaptaron las melodías indígenas a esta nueva forma de tocar. Las condiciones y sonidos de estas bandas en proceso de crecimiento eran precarias, por lo que fueron relegadas a tocar en las calles y las puertas de las iglesias. En la actualidad son las protagonistas de muchos bailes y fiestas en los pueblos de todo el país.

Las bandas de pueblo dan vida a la mayoría de fiestas populares: vísperas, corridas de toros, procesiones, desfiles cívicos, albazos del amanecer, serenatas religiosas, octavas, misas del Niño, inauguración de casas, entre otros eventos. Sin embargo, la banda también está presente en los velorios: en esas ocasiones se toca música triste: pasillos, yaravíes, marchas fúnebres, música sacra. Del mismo modo, la banda acompaña al castillo mientras este colma de luces la noche.

Carros Alegóricos



Foto 42. Carro alegórico de la Navidad del año 2009.



Foto 43. Carro alegórico encabezando procesión del año 2010.

Son decorados con serpentinas, telas de colores, carteles, flores y frutas; desde ellos algunos niños, con disfraces de ángeles o papa noel, lanzan caramelos, galletas, flores y algunas frutas. Tienen parlantes desde donde proyectan la música para las coreografías que vienen detrás, van abriendo el desfile.

4.5.3 Lugares de ritualidad

Las calles, plazas, parques, paisajes, sitios, iglesias y casas son escenarios donde se desarrollan rituales en épocas festivas. Dichos lugares se convierten en espacios significativos y hasta sagrados para una población, en tanto sirven de marco para eventos importantes de las fiestas.

En la Yumbada de La Magdalena los lugares considerados simbólicos para la festividad son:

- La avenida Mariscal Sucre, por donde se realiza la mayor parte de la procesión.
- La casa de los priostes
- La casa de los dueños de la imagen del Niño Jesús
- El parque del barrio de La Magdalena
- La Iglesia

Estos lugares son tradicionalmente por los que se transita o los que se visitan en Navidad. Se llenan de pobladores de La Magdalena y de otros sectores, que concurren emocionados a celebrar la fiesta en honor al Niño Jesús. La gente retorna a sus sitios de origen, visita a sus familiares y se siente parte de la comunidad.

En la Navidad celebrada en el año 2010, el Municipio de la Ciudad de Quito no autorizó a los organizadores de esta fiesta a realizar la tradicional procesión por la avenida Mariscal Sucre, sino que les designó la avenida Libertadores, que se une con la calle Collahuaso, que lleva al parque de La Magdalena. Esta medida se tomó debido a que el desfile interrumpe el tráfico en la ciudad, en una época de bastante movimiento como es la Navidad. También se dispuso que las danzas de los grupos de yumbos, archidonas y negros se realicen en la tribuna del sur, para que más personas puedan apreciarlas.

Este tipo de intervenciones de las autoridades municipales provoca graves alteraciones en el patrimonio inmaterial de este pueblo, que se ve obligado a acomodar sus manifestaciones de fé, a sitios diferentes a los que se conservan en la memoria colectiva y que no son representativos para los pobladores y su festividad, que poco o poco se ve desplazada por la modernidad.

Según los derechos consagrados en la Constitución, en el literal 2 del art. 379, se identifica como patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y por tanto objeto de salvaguarda, a:

“Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.”²⁰

La Constitución de la República del Ecuador, dispone que el Estado debe velar por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, entre estas categorías se incluye la memoria colectiva y el conjunto de valores y manifestaciones que contribuyen a la conformación de la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador. Para ello se deben establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales.

²⁰ CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, TÍTULO VII, RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR, Capítulo Primero, Inclusión y equidad, Sección quinta, Cultura, Art. 379, literal 2.

5. FIESTAS DECLARADAS PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN

Con el fin de precautelar las manifestaciones culturales intangibles de los pueblos del Ecuador, las instituciones culturales del Estado lideradas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), crearon mecanismos para la conservación de las muestras de este legado y en una primera instancia consideraron que era conveniente declarar a ciertas fiestas, obras y pensamientos, como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado Ecuatoriano, con el afán de preservar las expresiones propias de ciertas poblaciones y difundirlas a toda la nación.

El INPC tiene un registro de 13 manifestaciones que han sido declaradas Patrimonio Inmaterial de la Nación, en las cuales están incluidas: producción literaria y pensamientos de importantes personajes de la historia del país, y algunas fiestas.

En cuanto a las primeras tenemos:

- La Producción Literaria del escritor José De La Cuadra
- Pensamiento y Obra de Monseñor Leonidas Eduardo Proaño Villalba
- El Himno Nacional del Ecuador
- El Pensamiento y Obra del Doctor Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

Las fiestas que han sido merecedoras de la Declaratoria son:

N°	NOMBRE DE LA MANIFESTACIÓN	UBICACIÓN	N° DE DECRETO PRESIDENCIAL ACUERDO MINISTERIAL O RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	FECHA
1	Fiesta de las Octavas de Corpus Cristi	Pujilí – Latacunga	Acuerdo Ministerial N°647	11 de abril de 2001
2	La Marimba y sus constituyentes	Esmeraldas – Esmeraldas	Resolución Administrativa N° F: Por Arq. Juan Fernando Pérez Arteta, Director Nacional de Patrimonio Cultural	30 de octubre de 2002
3	El Carnaval de Guaranda	Guaranda – Bolívar	Acuerdo Ministerial N° 4291 F: Por Dr. Juan Cordero Iñiguez Ministro de Educación y Cultura Deportes y Recreación	31 de octubre de 2002
4	La Mama Negra o Fiesta de la Capitanía	Latacunga – Cotopaxi	Acuerdo Ministerial N° 0351 F: Por Dr. Danilo Torres Castillo Ministro de Educación y Cultura (e)	11 de noviembre de 2005
5	La Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo o de Blancos y Negros	Machalilla – Manabí	Resolución Administrativa N° 008 F: Por Ing. Iván Armendáris Director Nacional de Patrimonio Cultural	28 de junio de 2007
6	La Fiesta de los Inocentes y de Fin de Año	Atuntaqui – Imbabura	Acuerdo Ministerial N° 35 F: Por Dr. Antonio Preciado Bedoya Ministro de Cultura	11 de diciembre de 2007
7	El Pase del Niño Viajero	Cuenca – Azuay	Acuerdo Ministerial N° 143 F: Por Lcdo. Galo Mora Witt Ministro de Cultura	24 de diciembre de 2008

8	La Diablada Pillareña	Píllaro - Tungurahua	Acuerdo Ministerial N° 147 F: Por Lcdo. Galo Mora Witt Ministro de Cultura	29 de diciembre de 2008
9	Fiesta de la Fruta y Las Flores	Ambato - Tungurahua	Acuerdo Ministerial N° 169-09 F: Por Francisco Salazar Larrea Ministro de Cultura (e)	27 de julio de 2009

En la actualidad, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, está elaborando una guía metodológica para la gestión del Patrimonio Cultural Intangible en el Ecuador, donde se adopten las medidas internacionales sugeridas por la UNESCO en la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Intangible del año 2003, entre las que se plantea la creación de un Listado de Expresiones Representativas, con las respectivas medidas urgentes de protección para su revitalización, reemplazando con ello el mecanismo de las declaratorias en el ámbito de Patrimonio Inmaterial debido a que la naturaleza dinámica de este tipo de patrimonio no requiere solo conservación sino procesos de salvaguardia que incluyan el registro, la investigación y la difusión.

Se consideró que el Patrimonio Cultural Inmaterial existe y existirá como tal, con o sin el reconocimiento oficial, lo que el Estado debe hacer es crear, elaborar e implementar políticas públicas que hagan posible su mantenimiento. No requiere de declaratorias, sino de identificación, reconocimiento, registro etnográfico, seguimiento continuo, divulgación y apoyo; pues las declaratorias tienden a congelar en el tiempo las manifestaciones que, por esencia son cambiantes. Por ello se ha propuesto realizar Listas Representativas del Patrimonio Inmaterial del Ecuador para incluir bienes y manifestaciones culturales que servirán para proponer planes de salvaguardia, y promover la investigación, difusión y el fomento.

Los registros buscan identificar y producir conocimiento del Patrimonio Cultural Inmaterial, documentar tanto el pasado como el presente de las prácticas y saberes, tomando también en cuenta sus diferentes versiones y los espacios en donde se desarrollan, no buscan la inmovilización de la manifestación sino su valoración y periódica actualización, que los procesos sean participativos involucrando principalmente a las comunidades que producen, transmiten y actualizan las manifestaciones.

6. ELEMENTOS TOMADOS EN CUENTA PARA LA INCLUSIÓN DE UNA FIESTA EN LA LISTA REPRESENTATIVA DE PATRIMONIO INMATERIAL DEL ECUADOR

El Instituto Nacional del Patrimonio Cultural ha comprendido al patrimonio desde una visión integral, por eso asume la salvaguardia del Patrimonio Cultural Intangible como una acción prioritaria y consolida en el año 2009 el área de Patrimonio Cultural Inmaterial en todas sus direcciones, para trabajar por el reconocimiento de la diversidad, la legitimación de la plurinacionalidad, la afirmación de los derechos culturales y la búsqueda de la interculturalidad.

Para la investigación científica del patrimonio cultural inmaterial y su protección, este Instituto ha creado mecanismos para registrar las diferentes manifestaciones culturales, uno de ellos es el sistema llamado ABACO, que permite acceder a Información para la Gestión del Patrimonio Cultural.

“El Sistema tiene una connotación de carácter conceptual muy importante, ya que no se trata únicamente de organizar la información en un sistema informático de gran capacidad y alcance, sino que se convertirá en una herramienta para la gestión de los patrimonios materiales e inmateriales a nivel nacional; una herramienta que permitirá, en un futuro cercano, contar con la información georeferenciada del patrimonio en el territorio, para visibilizarlo de manera objetiva en los planes de ordenamiento territorial, que deben desarrollar los gobiernos autónomos descentralizados en el marco del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomías y Descentralización (COOTAD), gestionar este patrimonio inserto en la economía y el desarrollo social de los pueblos que lo detentan.”²¹

Para poder ingresar los datos de nuevas expresiones del patrimonio inmaterial a las Listas de Representativas, es necesario presentar una solicitud de inclusión al INPC, en la que consten los siguientes datos:

1. Identificación de solicitantes
2. Nombre de la manifestación
3. Ubicación
4. Nombres de comunidades, grupos o individuos involucrados.
5. Descripción de la manifestación, en donde conste: origen, principales características, nivel de vigencia, formas de transmisión de los conocimientos.
6. Justificación de la solicitud, importancia de la celebración para ser considerada Patrimonio Cultural Inmaterial.
7. Propuestas de salvaguardia.
8. Nombres de personas a contactar.
9. Consentimiento libre e informado de las comunidades involucradas.
10. Ficha de registro. Ver anexo 2

²¹ Sistema de Información Para la Gestión del Patrimonio Cultural ABACO, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Patrimonio Cultural Inmaterial, www.inpc.gob.ec

Los Municipios son las instituciones que deben apoyar a las comunidades que están dentro de su jurisdicción, para mantener vivo el Patrimonio Cultural Inmaterial, buscando mecanismos para que las manifestaciones se sigan practicando y aprendiendo regularmente por las generaciones sucesivas. Por eso su patrocinio, al presentar la solicitud de inclusión en las Listas Representativas, permite tener más peso que si se solicita únicamente por un grupo de la comunidad.

Las comunidades y grupos que recrean sus tradiciones y costumbres, tienen sistemas propios de transmisión de sus conocimientos y técnicas, en general más por vía oral que escrita. Por consiguiente, en las actividades de salvaguardia deben participar siempre las comunidades, los grupos, los individuos que son depositarios de ese patrimonio y, cuando proceda, los gobiernos seccionales para respaldar las iniciativas de la población.

MARCO ESTRATÉGICO O PRODUCTO

PROPUESTA DE PUESTA EN VALOR DE LA FIESTA DE LA YUMBADA DE LA MAGDALENA.

Las expresiones simbólicas, que se observan en la Yumbada de la Magdalena, representan una muestra del Patrimonio Inmaterial que tiene la ciudad de Quito, pero que no se conocen ampliamente debido a que la ciudad ha crecido aceleradamente, relegando a los lazos de vecindad y las tradiciones que se celebran en los pequeños barrios, a espacios cada vez más reducidos y olvidados.

Por estas razones la propuesta de este trabajo de investigación es incluir la fiesta de la Yumbada de La Magdalena, en la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial del Ecuador, para que sea difundida y así reciba el apoyo y protección del Sistema Nacional de Cultura y las medidas de salvaguardia que esos organismos pueden aportar. También para concientizar a las autoridades municipales, a los pobladores del barrio de La Magdalena y los sectores aledaños, a los protagonistas de la fiesta y en general a toda la población de Quito, para que conozca, conserve y respete las manifestaciones del Patrimonio Inmaterial presentes en la ciudad.

Para conseguir este propósito, es fundamental la organización de la población de La Magdalena y de vecinos de sectores cercanos, para que sean ellos los que propongan a la

Administración Zonal Eloy Alfaro, del Municipio de Quito, que apoye su propuesta ante el INPC y se coordinen los trabajos de investigación, que permitan completar los requisitos para la inclusión de esta fiesta en la Lista Representativa. (requisitos mencionados en el tema 5 del presente trabajo).

Otro aporte que permitiría la difusión de esta celebración, es la actividad turística orientada a la promoción de la fiesta y de los espacios en donde se desarrolla, como son el parque, la iglesia, canchas donde se repasan los bailes, entre otros. En La Magdalena existe el parque central, con edificaciones dispuestas alrededor, la principal es la iglesia que conserva la cruz cancha de gran interés para la ciudadanía que desea conocer datos de las primeras manifestaciones de fe católica que se implantaron en Quito.

Los turistas podrían observar el desfile y apreciar las características particulares de esta celebración, en varios tramos de la Av. Mariscal Sucre, así se limitaría la intervención en el entorno y se precautelarían espacios que tienen poca capacidad para recibir cantidades grandes de gente, como es el caso del parque y la iglesia de La Magdalena.

La gastronomía que se puede encontrar en este sector, ofrece un importante contenido tradicional e identitario, que es fuente de interés para muchos turistas que pueden conocer ciertos lugares o festividades a través de los alimentos que allí se preparan.

El desarrollo del turismo vinculado a estos aspectos, puede generar efectos positivos para los pueblos y comunidades receptoras, al estimular el progreso de zonas apartadas con potencial turístico, o a través de acciones de conservación y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial y los atractivos turísticos relacionados con las celebraciones.

La actividad turística, se encuentra respaldada en la Constitución del Ecuador, como lo señala el Art. 383: “Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad”²². En coherencia con este derecho, se debe fomentar el turismo interno y el uso turístico del patrimonio cultural tangible e intangible.

"El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios y otros motivos" (OMT, 1991).²³

La difusión de la fiesta de la Yumbada y del barrio de La Magdalena también se puede realizar a través de publicaciones de reportajes en la Revista *PCI Patrimonio Cultural Inmaterial – Ecuador*, una nueva propuesta de publicación periódica editada por el INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que busca promocionar las manifestaciones del Patrimonio Inmaterial que tiene el país.

El Municipio de Quito ha tenido ya una iniciativa, al editar libros sobre la historia y tradiciones de algunos barrios de la ciudad, pero estos deben entregarse en más zonas de la urbe para que sean conocidos masivamente y sobre todo por los estudiantes de escuelas, colegios y universidades, para que se contribuya a la difusión de esta celebración.

²² Ibid, Sección sexta, Cultura física y tiempo libre, artículo 383.

²³ Organización Mundial de Turismo, http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_Mundial_del_Turismo

Las organizaciones del barrio como el grupo Machangarilla, coordinado por el señor Fredy Simbaña, podrían solicitar al Municipio la realización de videos, reportajes y entrevistas con personajes representativos de La Magdalena, para que elaboren documentales turísticos, que podrían ser promovidos por la Dirección de Turismo del Municipio de Quito.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible es una concepción que permite entender al patrimonio de una forma integral, no solo en su aspecto físico sino también en la parte espiritual que rodea al objeto, monumento o paisaje; que vendría a ser la idea previa o la intención con la que se crea lo material o se adapta el espacio a cierto uso.

Los diferentes elementos simbólicos, espirituales y materiales que forman el patrimonio inmaterial, evolucionan constantemente y al mismo tiempo se ven amenazados por la globalización y por el desconocimiento que tiene la población en general, de este importante legado; que se manifiesta en diferentes ámbitos, como: tradiciones, expresiones orales, música, danza, teatro, festividades, rituales, prácticas, conocimientos, técnicas artesanales. Estos contenidos han sido reconocidos, hace relativamente poco tiempo, a nivel internacional por la UNESCO y más recientemente en nuestro país. El Gobierno de turno, ha manifestado

una preocupación creciente por precautelar el Patrimonio Cultural por medio de políticas y acciones que permiten su fortalecimiento.

En nuestro país, desde el año 2001, se comenzó a declarar Patrimonio Intangible de la Nación, a ciertas fiestas y manifestaciones, que por considerarse relevantes, presentaban especial interés para la población ecuatoriana. El requisito más destacado para recibir esta Declaratoria, es la participación masiva de multiples actores de la sociedad en la expresión cultural, y por otro lado, la organización de la comunidad para gestionar el apoyo de autoridades u organismos municipales, privados o gubernamentales.

En este trabajo se tomó a la fiesta de La Yumbada de La Magdalena, como ejemplo de una festividad que tiene varios elementos, que podrían ser tomados en cuenta para alcanzar una Declaratoria de este tipo y de esta forma reciba todo el apoyo y reconocimiento que se les otorga a las celebraciones que están incluidas en la Fiestas Declaradas Patrimonio Inmaterial. Las tradiciones que se recrean en esta celebración, han sido transmitidas a varias generaciones por muchos años y se mantienen costumbres como: priestazgo, jochas, danzas ancestrales, vestimenta festiva, rituales de fe y religiosidad, comida típica, entre otros.

Con el desarrollo de la investigación se llegó a la conclusión, de que, como se habían concebido las Declaratorias, la Yumbada de La Magdalena no reunía los requisitos para entrar en ese sistema; por ser desconocida por la mayoría de la población de la ciudad de Quito, por la limitada participación de un sector minoritario del sur de la ciudad (familiares, vecinos), no tener un plan de manejo, no contar con el apoyo de instituciones del Estado o privadas. Pero, con el nuevo enfoque que han dado los organismos que integran el Sistema Nacional de Cultura al Patrimonio Cultural Inmaterial y la creación del Área de Patrimonio Cultural Inmaterial en cada una de las 7 regionales del INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural), ahora es factible que esta fiesta forme parte de la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial y reciba las acciones de salvaguarda que se otorgan a este patrimonio.

Las Declaratorias se suspendieron, porque se comprendió que toda fiesta es en si misma tan valiosa, que merece tener toda la protección del estado como cualquier otra manifestación del Ecuador y que se debe precautelar en especial al patrimonio más vulnerable y que esté en riesgo de sufrir alteraciones.

La inclusión de la Yumbada de La Magdalena en la Lista Representativa, permitirá que sea conocida no solo en la ciudad de Quito, sino en todo el país; eso contribuirá a la conservación de las manifestaciones de fe que se han transmitido por generaciones en el sector de La Magdalena. También se logrará el respeto hacia los lugares por donde tradicionalmente se desarrollan los rituales, que constituyen una parte esencial de la celebración, y que, actualmente, están siendo amenazados por los cambios propuestos por autoridades municipales de la zona sur.

El papel de las autoridades locales, es primordial en este tipo de celebraciones y puede resultar perjudicial cuando limita las expresiones tradicionales, con una mala interpretación de su intervención en este tipo de eventos. El espacio geográfico es un elemento esencial para la fiesta, la calle tradicional por donde se realiza el desfile de la Yumbada de la Magdalena, se ha convertido en una avenida transitada pero ancestralmente ha formado parte de la procesión que va con la imagen del Niño Jesús. Al cambiar el desfile de lugar, para permitir la circulación fluida de los vehículos del sector sur, se afecta a otro sector de la población, que, con sus expresiones y costumbres, contribuye a reforzar la identidad de todos los ecuatorianos.

La recepción de los pobladores a la investigación de sus tradiciones inicialmente presento rechazo, que retrasó la investigación de este tema, sin embargo, cuando se desarrolló la fiesta de la Yumbada el 24 de diciembre, hubo más acogida y allí se pudo comprobar que la gente no conoce cuando se originó la celebración, ni como se fusionaron los elementos que la conforman, no conocen el simbolismo del trayecto del desfile, tienen pocos datos de los

personajes que intervienen en el desfile. La tradición está poco fundamentada, únicamente la sostiene la fe en la imagen del Niño Jesús.

Recomendaciones

La Yumbada de La Magdalena es una fiesta que forma parte del Patrimonio Cultural Intangible de pueblos del Ecuador, a pesar de no estar incluida en la lista Representativa del Patrimonio, debe ser protegida y difundida, no solo por las autoridades sino también por los ciudadanos, porque la desaparición de una manifestación afecta la identidad de toda la sociedad.

Algunas acciones que se recomiendan para salvaguardar este patrimonio son:

- Concientizar a los pobladores de La Magdalena y en especial a quienes participan en la fiesta de La Yumbada, sobre la importancia del Patrimonio Cultural Inmaterial, para que sean ellos quienes defiendan ese patrimonio de las intromisiones o alteraciones que pretendan hacer las Autoridades Municipales u otros organismos. Para ello, funcionarios del INPC deberían dar charlas a los vecinos del barrio, dándoles a conocer los elementos que componen el Patrimonio Cultural Inmaterial y los derechos que tienen las comunidades a recrear sus manifestaciones en los espacios tradicionales.
- Realizar investigaciones que permitan transmitir a las nuevas generaciones, una visión completa de la tradición que reciben de sus ancestros, para que sepan valorarla y transmitirla no solo a dentro de su comunidad sino hacia otras personas que puedan

estar interesadas en conocer sobre la festividad. Muchos participantes de las danzas no conocen los elementos simbólicos presentes en los rituales que recrean, a pesar de participar en ellos, solo se limitan a repetir ciertos elementos superficiales y manifestar así su fe hacia la imagen sagrada.

- Dar a conocer a las autoridades municipales el valor de las festividades que se realizan en su jurisdicción para que no atenten contra el patrimonio inmaterial, pues su injerencia puede causar graves daños en las manifestaciones culturales y en la memoria de la población, que se sentiría relegada y progresivamente dejaría de practicar sus costumbres.

- Fomentar la colaboración de la población con los investigadores de las tradiciones y la historia del sector, por medio del apoyo del Municipio y otros organismos, para que las expresiones de este pueblo se puedan estudiar, analizar y difundir.

- Informar y orientar a las instituciones educativas, que están en el sector de La Magdalena, sobre la importancia del patrimonio cultural que existe en ese lugar, para que puedan aportar a la difusión de las tradiciones y a su salvaguarda.

- Dar a conocer a la sociedad ecuatoriana los datos que se han recopilado en las Listas Representativas del Patrimonio Inmaterial, para ayudar a construir la memoria social y cultural. Los registros del desarrollo de los cambios, que van apareciendo en las costumbres tradicionales, deben estar a disposición, manejo y conocimiento de las instituciones educativas a todos los niveles.

BIBLIOGRAFÍA

ALMEIDA, Eduardo, julio de 1993, *LOS YUMBOS DE RUMICUCHO*, Ediciones Abya – Yala, Impreso en talleres Abya – Yala, primera edición, Quito – Ecuador, 33pp.

BOTERO, Luis Fernando, 1991, *COMPADRES Y PRIOSTES, LA FIESTA ANDINA COMO ESPACIO DE MEMORIA Y RESISTENCIA CULTURAL*, Colección Antropología Aplicada N° 3, Abya – Yala, Quito – Ecuador, 148 pp.

COBA, Carlos, 1986, *DANZAS Y BAILES EN EL ECUADOR*, 2da edición, Ediciones Abya – Yala, Quito – Ecuador, 57 pp.

CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA, 2005, *La Biblia Latinoamérica*, Editorial Verbo Divino, Madrid España.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, 2008, TITULO VII, RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR, Capítulo Primero, Inclusión y equidad, Sección quinta, Cultura, Sección sexta, Cultura Física y tiempo libre.

COSTALES, Alfredo, COSTALES, Dolores, 2002, *ETNOGRAFÍA, LINGÜÍSTICA E HISTORIA ANTIGUA DE LOS CARAS O YUMBOS COLORADOS 1534 – 1978*, Editorial Abya – Yala, IEAG, Quito – Ecuador.

CUVI, Pablo, 2003, *Ecuador, VIVA LA FIESTA*, Dinediciones.

DE CARVALHO NETO, Paulo, 1970, *ANTOLOGÍA DEL FLOLKLORE ECUATORIANO*, Casa de la Cultura Ecuatoriana.

DE CARVALHO – NETO, Paulo, 1994, *ANTOLOGÍA DEL FOLKLORE ECUATORIANO*, 2da edición, Editorial Abya – Yala, y AFEET (Asociación Ecuatoriana de Ejecutivas de Empresas Turísticas), Quito – Ecuador, 384pp.

DE LA VORÁGINE, Santiago, 2001, *LA LEYENDA DORADA 2*, Alianza Editorial, Décima reimpresión en Alianza Forma, Madrid – España.

EL JURI, Gabriela, mayo 2010, *El Patrimonio Inmaterial, reflejo del Ecuador profundo*, pág. 8, Revista Nuestro Patrimonio No 9, Suplemento Institucional del Ministerio Coordinador de Patrimonio.

ENCALADA, Oswaldo, 2005, *LA FIESTA POPULAR EN EL ECUADOR*, Gráficas Hernández, CIDAP (Centro Interamericano de Artesanías y artes populares), Quito – Ecuador, 351pp.

ESPINOZA, Manuel, 1992, *DUENDES, APARECIDOS, MORADAS ENCANTADAS Y OTRAS MARAVILLAS, DICCIONARIO MITOLÓGICO POPULAR DE LA COMUNIDAD MESTIZA ECUATORIANA*; Colección Memoria N2, Taller de Estudios Andinos; Impresión Gráfica Offset, Primera Edición, Quito – Ecuador.

FONDO EDITORIAL MINISTERIO DE CULTURA, 2009, Colección de Cuadernos de Gestión Pública de Políticas Culturales, *GESTIÓN DE POLÍTICAS CULTURALES*, cuaderno tres, Ministerio de Cultura del Ecuador, Quito – Ecuador, 201 pp.

JARA, Holger, marzo 2007, *TULIPE Y LA CULTURA YUMBO ARQUEOLOGÍA COMPRENSIVA DEL SUBTRÓPICO QUITEÑO*, Imprenta Mariscal, FONSA, Quito – Ecuador.

LIPPI, Ronald, 1998, *UNA EXPLORACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL PICHINCHA OCCIDENTAL, ECUADOR*; Imprenta Argudo Hermanos, Primera Edición, Quito – Ecuador, 372 pp.

MOSQUERA, Fernando, 2003, *QUITO ARRUGAS INOLVIDABLES*, Imprenta Editorial “Atlantic”, Quito – Ecuador, 194pp.

NARANJO, Marcelo, mayo 2007, *Cultura Popular en el Ecuador*, Tomo XIV Pichincha, II Parte, Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares CIDAP, Gráficas Hernández, Cuenca – Ecuador.

NARVAEZ, Juan, 2008, Tesis de Grado para la obtención del título de licenciado en Ecoturismo y Guía Nacional, “*RESCATE DE LAS TRADICIONES ORALES DE LOS PUEBLOS YUMBOS COMO ATRACTIVO TURÍSTICO DE LA RESERVA MAQUIPUCUNA*”, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Hotelería y Turismo, PUCE, Quito.

ORTIZ, Alfonso (Ed.), *Imágenes de identidad, Acuarelas quiteñas del siglo XIX*, Biblioteca Básica de Quito- FONSA, volumen 6, Imprenta Mariscal, Quito – Ecuador, 2005.

PEÑAHERRERA, Piedad y COSTALES, Alfredo, 1961, *LLACTA RUNA*, Editorial Abya – Yala, Quito – Ecuador.

PEREIRA, José, 2009, *LA FIESTA POPULAR TRADICIONAL DEL ECUADOR*, Cartografía de la Memoria, Fondo Editorial Ministerio de Cultura, Quito – Ecuador.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1979, *LA FIESTA RELIGIOSA CAMPESINA (ANDES ECUATORIANOS)*, tomo 1, Investigación del Departamento de Antropología, Quito – Ecuador.

SALOMÓN, Frank, 1997, *LOS YUMBOS, NIGUAS Y TSATCHILA O “COLORADOS” DURANTE LA COLONIA ESPAÑOLA, ETNOHISTORIA DEL NOROCCIDENTE DE PICHINCHA, ECUADOR*, Ediciones Abya – Yala, Quito – Ecuador, 131pp.

SALTOS, Fabián, 2007, *CALENDARIO FESTIVO ETNORELIGIOSO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*, Informe de Proyecto de Estudio, FONSAF Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, Quito – Ecuador.

SIMBAÑA, Freddy, mayo 2009, *LA MAGDALENA SABERES CULTURALES Y MEMORIA COLECTIVA*, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Producciones LV, 1000 ejemplares, 207 pp.

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), septiembre 2005, *LOS ANDES PATRIMONIO VIVO*, Imprenta Mariscal.

UNIDAD DE PATRIMONIO INMATERIAL – Dirección de Inventario Versión final, abril 2010, Ámbitos y Subámbitos del Patrimonio Inmaterial, pdf – Foxit Reader.

VARGAS, José María, 1989, *EL ARTE ECUATORIANO*, Reeditado por la Corporación de Estudios y Publicaciones del Fondo Nacional de Cultura, Quito – Ecuador, 577pp.

Páginas de Internet:

http://es.wikipedia.org/wiki/Novena_de_Aguinaldos

Organización Mundial de Turismo,

http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_Mundial_del_Turismo

Sistema de Información Para la Gestión del Patrimonio Cultural ABACO, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), Patrimonio Cultural Inmaterial, www.inpc.gob.ec

UNESCO, CONVENCION PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, 17 de octubre de 2003, París, MISC/2003/CLT/CH/14

<http://www.diversite-culturelle.qc.ca/fileadmin/documents/pdf/UNESCO-esp.pdf>

Seguimiento para la aplicación de la Convención para la salvaguardia del Patrimonio.

ANEXOS

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

FRAGMENTO RELACIONADO CON LA CULTURA

TÍTULO VII RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Capítulo primero Inclusión y equidad

Sección quinta Cultura

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Art. 378.- El sistema nacional de cultura estará integrado por todas las instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos y por los colectivos y personas que voluntariamente se vinculen al sistema.

Las entidades culturales que reciban fondos públicos estarán sujetas a control y rendición de cuentas.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través del órgano competente, con respeto a la libertad de creación y expresión, a la interculturalidad y a la diversidad; será responsable de la gestión y promoción de la cultura, así como de la formulación e implementación de la política nacional en este campo.

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.

Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.

Art. 380.- Serán responsabilidades del Estado:

1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.
2. Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva.
3. Asegurar que los circuitos de distribución, exhibición pública y difusión masiva no condicionen ni restrinjan la independencia de los creadores, ni el acceso del público a la creación cultural y artística nacional independiente.
4. Establecer políticas e implementar formas de enseñanza para el desarrollo de la vocación artística y creativa de las personas de todas las edades, con prioridad para niñas, niños y adolescentes.
5. Apoyar el ejercicio de las profesiones artísticas.

6. Establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medios de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales.
7. Garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva.
8. Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural.

Sección sexta **Cultura física y tiempo libre**

Art. 381.- El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.

El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa.

Art. 382.- Se reconoce la autonomía de las organizaciones deportivas y de la administración de los escenarios deportivos y demás instalaciones destinadas a la práctica del deporte, de acuerdo con la ley.

Art. 383.- Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

CUESTIONARIO DE ENCUESTA

NOMBRE: FECHA:.....

SECTOR DE QUITO: Norte Centro Sur

1.- ¿En qué sector de la ciudad de Quito vive?

.....

2.- ¿Conoce alguna(s) fiesta(s) que se desarrolle en la ciudad? Cuál(es)?

.....
.....
.....

3.- Tiene conocimiento de qué es el Patrimonio Cultural Inmaterial?

.....
.....
.....
.....

4.- ¿Conoce algún dato o evento sobre el sector de La Magdalena?

.....
.....
.....
.....

5.- ¿Ha escuchado algo de la Yumbada de La Magdalena?

.....
.....
.....
.....

6.- ¿Sabe quiénes son los yumbos?

.....
.....
.....

7.- ¿Cómo cree que se puede conservar las fiestas tradicionales para que las conozcan futuras generaciones?

.....
.....
.....
.....